

Caracterización del uso y apropiación de la telefonía móvil en zonas rurales pobres del Ecuador por parte de mujeres campesinas

Caso de Estudio en la Parroquia
Simiatug, Provincia de Bolívar

Rossana Flores Venegas

**Centro de Investigación para la Sociedad de la
Información IMAGINAR**

Programa de Becas Amy Mahan para jóvenes
investigadores sobre políticas TIC para la inclusión

Mayo, 2010



Diálogo Regional sobre Sociedad de la Información

Este trabajo se llevó a cabo con la ayuda de una subvención del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo y de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, Ottawa, Canadá.

Rossana Flores Venegas

Caracterización del uso y apropiación de la telefonía móvil en zonas rurales pobres del Ecuador por parte de mujeres campesinas. Caso de Estudio en la Parroquia Simiatug, Provincia de Bolívar, Quito: Diálogo regional sobre Sociedad de la Información. 2010. 54 p. ilus.

ISBN:



Este documento cuenta con una licencia Creative Commons del tipo: Reconocimiento - No comercial - Compartir bajo la misma licencia 2.5 Perú

Usted puede: copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra y hacer obras derivadas, bajo las condiciones establecidas en la licencia:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/legalcode>

Contenido

Contenido	3
Índice de tablas	4
Índice de gráficos	4
Resumen	5
Abstract	5
Introducción	6
1. Planteamiento del problema	10
1.1. Objetivos	10
1.2. Metodología	11
2. Marco conceptual	15
2.1 Pobreza y transferencias monetarias condicionadas	15
2.2 Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador	18
2.3 Mujeres campesinas y desarrollo rural	22
2.4 Impacto de la telefonía móvil en el desarrollo	23
2.5 La telefonía móvil en el Ecuador	26
2.6 La banca móvil	29
2.7 Modelos de banca móvil	30
2.8 Uso y apropiación de TIC	33
3. Investigación de campo	36
3.1 Descripción socioeconómica	36
3.2 Uso del BDH	39
3.3 Uso de la telefonía móvil	44
3.4 Apropiación de la telefonía móvil	49
4 Posibilidades de implementación de banca móvil	53
4.1 Banca móvil y transferencias monetarias condicionadas	53
4.2 Propuesta de modelo de banca móvil	57
5 Propuesta de políticas públicas	60
5.1 Formulación de propuestas de políticas	60
5.2 Validación de propuestas de políticas	64
6 Conclusiones y recomendaciones	70
Bibliografía	72
Anexos	75
Anexo 1. Guión de entrevista semi-estructurada	75
Anexo 2: Ficha técnica del grupo focal	76

Índice de tablas

Tabla 1. Características de la pobreza en el Ecuador	16
Tabla 2. Evolución del Bono de Desarrollo Humano (BDH)	19
Tabla 3. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) por provincias	20
Tabla 4. Modelos de servicios financieros móviles	32
Tabla 5. Distribución de los beneficiarios BDH de acuerdo a su categoría	39
Tabla 6. Diferentes características de uso de la telefonía móvil del grupo de estudio ..	46
Tabla 7. Modelo de banca móvil viable en el Ecuador	58

Índice de gráficos

Gráfico 1. Pobreza por NBI y extrema pobreza por NBI en Ecuador	15
Gráfico 2: Mapa de distribución del Bono de Desarrollo Humano	21
Gráfico 3: Evolución de la telefonía fija y móvil	27
Gráfico 4: Porcentaje de líneas móviles activas	28
Gráfico 5: Usuarios prepago y pospago por operadora	28
Gráfico 6. Descripción socio-económica de la entrevistada promedio	38
Gráfico 7. Necesidades financieras del grupo de estudio	44
Gráfico 8. Preferencia de marca y costo promedio de adquisición del terminal	46
Gráfico 9. Diagrama resumen de uso de la telefonía móvil	49
Gráfico 10. Estrategias de ahorro del grupo entrevistado	50
Gráfico 11. Diagrama resumen de apropiación de la telefonía móvil	52
Gráfico 12. Distribución de puntos de pago autorizados para el cobro del BDH	54
Gráfico 13. Evolución del ingreso promedio de los deciles 1 y 2	56
Gráfico 14. Diagrama de modelo de banca móvil viable en el Ecuador	59

Resumen

Esta investigación analiza la forma en que las mujeres campesinas de las zonas rurales del Ecuador usan la telefonía móvil y se han apropiado de esta tecnología para fortalecer sus relaciones sociales y comerciales. El estudio de campo se centró en la parroquia Simiatug, provincia de Bolívar, una de las regiones con mayor índice de pobreza en el Ecuador. Los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas muestran que estas mujeres usan y se han apropiado de la telefonía móvil en un nivel moderado. No obstante el hecho de que las mujeres rurales más pobres usen esta tecnología, deja abierta la posibilidad de utilizarla para la provisión de servicios financieros móviles.

Los resultados obtenidos empíricamente, así como el análisis de la accesibilidad y asequibilidad en zonas rurales de la telefonía móvil, fueron insumos para que un grupo focal de actores clave, valide la propuesta de políticas públicas y eventuales cambios regulatorios, que permitan la implementación de incentivos y subsidios para el uso de la telefonía móvil en estas zonas. La propuesta tuvo gran aceptación e incluso se planteó la posibilidad de implementar proyectos piloto de banca móvil en zonas rurales.

Abstract

This research explores how peasant women in rural areas of Ecuador use mobile telephony and have taken ownership of this technology to strengthen their social and commercial relations. The field study focused on the parish Simiátug province of Bolívar, one of the regions with the highest poverty rate in Ecuador. The results of the interviews show that these women use and have taken over the mobile telephony at a moderate level. Despite the fact that poor rural women to use this technology, it leaves open the possibility of using it for the provision of mobile financial services.

The empirical results and the analysis of accessibility and affordability in rural areas of mobile telephony were inputs to a focus group of key stakeholders to validate the proposed public policies and any regulatory changes that allow the implementation of incentives and subsidies for mobile phone use in these areas. The proposal was widely accepted and even raised the possibility of implementing mobile banking pilot projects in rural areas.

Introducción

Las Tecnologías de la Información y Comunicación -TIC, transforman de manera sistemática y constante las sociedades modernas en las que nos desarrollamos e interactuamos. Sin embargo, es inevitable plantearnos temas relacionados con la brecha digital en el acceso a estas tecnologías. Pues la diferencia en el nivel de ingresos, instrucción, ubicación geográfica, género o edad, facilita o dificulta el acceder a las TIC.

De las TIC, la telefonía móvil es el servicio de telecomunicaciones con mayor crecimiento en el mundo. Ecuador experimentó en los últimos cinco años un crecimiento exponencial superando el 90% de penetración, según estadísticas de la Superintendencia de Telecomunicaciones para el mes de diciembre del 2009. Por esta razón la telefonía móvil es la TIC de mayor acceso y que mejor ha sido acogida por su facilidad en el uso y versatilidad en adaptaciones tecnológicas por la población en Ecuador.

La telefonía móvil es ampliamente utilizada en Ecuador, tanto en zonas urbanas como en rurales. Muchos sectores rurales no cuentan con redes de telefonía fija, lo que ha permitido una rápida penetración de la telefonía móvil en estas zonas. Facilitando, dinamizando e impulsando la interacción de las relaciones sociales y económicas de la población, sin distinción de género, etnia o edad.

Otra característica de las zonas rurales es la concentración de pobreza entre sus habitantes. Las características del terreno y la dispersión geográfica dificultan la provisión de servicios básicos, educación y salud lo que incrementa su grado de vulnerabilidad y marginación en relación con el resto de la población.

Al analizar por NBI¹ según el área geográfica, se tiene que el mayor porcentaje de pobres para el año 2006, está en el área rural con el 65.5%; es decir, siete de cada diez habitantes en estas zonas son pobres.

Por otra parte, la pobreza por consumo o método indirecto, parte de la determinación de una canasta de bienes y servicios que permitiría la satisfacción de las necesidades básicas, y define como pobres a los hogares cuyo ingreso o consumo se

¹ NBI: Necesidades Básica Insatisfechas

ubique por debajo del costo de la canasta (pobreza coyuntural). La evolución de la pobreza en el Ecuador, según el consumo, nos refleja que en el año 1995, el número de pobres era de 4.211.220 habitantes (39.3%); para el año 2006, existe un incremento del 20.1% en el número de pobres que ascienden a 5.058.545 (38.3%).²

El mayor porcentaje de pobres según el área geográfica están concentrados en el área rural con el 58.7%; es decir, seis de cada diez pobre por consumo están ubicados en zonas rurales.³

La línea de extrema pobreza o indigencia es el valor monetario de una canasta básica de bienes alimenticios, que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos. Aquellos hogares cuyo consumo diario no alcanza a cubrir ni siquiera los requerimientos nutricionales mínimos son considerados indigentes. La valoración de una canasta de 2.141 kilocalorías diarias por persona, representa la línea de extrema pobreza o indigencia. Es así, que para el año 1995, el consumo diario de personas indigentes fue de 0.92 dólares y para el año 2006, el consumo fue de 1.06 dólares diarios por persona, 31.92 dólares de consumo mensual por persona.

En este contexto, el Gobierno Nacional del Ecuador adoptó una estrategia de combate a la pobreza basada en transferencias monetarias condicionadas. El Bono de Desarrollo Humano – BDH, es un beneficio monetario mensual de 35 dólares que está condicionado al cumplimiento de requisitos establecidos por el Programa de Protección Social, y que lo reciben las madres que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

El bono ha permitido suplir necesidades básicas a hogares cuya cabeza de hogar son mujeres, es interesante constatar que parte de ese bono es utilizado para comprar tiempo aire en las operadoras de telefonía móvil, lo que demuestra la importancia y necesidad de este servicio.

² INEC, Las condiciones de vida de los ecuatorianos, Resultados de la Encuesta de Condiciones de vida EC-quinta ronda, 2006

³ INEC, Homologación Metodológica del Calculo de pobreza, desigualdad e Indicadores Sociales, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida-ECV, 2006

El interés de esta investigación fue conocer los usos y el nivel de apropiación tecnológica que estas mujeres le dan a la telefonía móvil, ver la factibilidad para la implementación de proyectos pilotos relacionados con banca móvil. Adicionalmente se buscó contribuir con esta experiencia a la formulación de políticas públicas que incentiven y faciliten el uso de la telefonía móvil en zonas rurales no bancarizadas.

La caracterización del uso de la telefonía móvil por parte de las mujeres campesinas en las zonas rurales, sin duda debe considerar aspectos sociales y culturales. Consideraciones relacionadas con el idioma, nivel de instrucción, costos de acceso y tarifas del servicio, son fundamentales de tener en cuenta. Inclusive la limitada motricidad fina de los campesinos, determina la forma de manipulación del teléfono móvil lo cual incide en el uso y apropiación de esta tecnología.

Una buena parte de los usuarios de telefonía móvil hacen un uso básico de la tecnología, con las herramientas disponibles se podrían hacer usos innovadores los mismos que faciliten actividades cotidianas. Para que la tecnología incida en cambios que favorezcan el desarrollo de una comunidad no solo es necesario que se use, es indispensable la apropiación tecnológica que permita la implementación de aplicaciones innovadoras como es la implementación de proyectos de banca móvil en sectores tradicionalmente no bancarizados.

En un reciente estudio realizado por el FOMIN⁴, el Ecuador es un país con posibilidades para la implantación de servicios financieros móviles ya que:

- Los niveles de bancarización son bajos y la cobertura limitada.
- Existe un buen número de entidades bancarias nacionales y extranjeras. La competencia llevará a explotar nuevos nichos.
- Ya existe regulación específica de corresponsales no bancarios, y algunas entidades operan actualmente con este tipo de esquemas.
- Aunque todavía hay algunos huecos de cobertura, la telefonía móvil está muy extendida y ya hay una demanda elevada de SMS y servicios de datos.

⁴ Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Monografías de FOMIN. M-Banking: Oportunidades y barreras para el desarrollo de servicios financieros a través de tecnologías móviles en América Latina y el Caribe. Álvaro Martín Enríquez. ; pp.28 Abril 2009

La implementación de proyectos pilotos de banca móvil o servicios financieros móviles en estos sectores tiene múltiples beneficios. En primer lugar permitiría el acceso al sistema financiero a sectores tradicionalmente no bancarizados como son las mujeres campesinas de áreas rurales con una tecnología relativamente amigable y familiar. Adicionalmente habría una disminución en los costos de movilización al no tener que trasladarse a los centros urbanos o capitales de provincias para cobrar el bono. Una variable que no se puede cuantificar es que muchas de las mujeres aprovechan el cobro del bono para reforzar lazos familiares con esta medida el salir de sus comunidades estaría relacionada con el esparcimiento que influye en la calidad de vida.

En el primer capítulo del estudio se presenta la hipótesis de investigación enfocada en identificar el nivel de uso y apropiación de la telefonía móvil por parte de mujeres campesinas y beneficiarias del bono de desarrollo humano para la implementación de modelos relacionados con la banca móvil. El objetivo fue identificar un escenario con las condiciones sociales y económicas más adversas para la generar ideas y opciones para la implementación de modelos de banca móvil aplicables en escenarios más favorables. Adicionalmente, se seleccionó como metodología de investigación un estudio de caso y como herramientas de investigación: entrevistas a profundidad y grupo focal.

En el segundo capítulo se aborda en el marco conceptual conceptos fundamentales para la investigación, como son los temas de la pobreza y las transferencias monetarias condicionadas en el Ecuador. Adicionalmente la evolución de la telefonía móvil, la banca móvil y el uso y la apropiación de las TIC. En el tercer capítulo encontramos los resultados cualitativos obtenidos del estudio de caso, estos resultados describen el nivel social y económico de las mujeres entrevistadas, sus necesidades de bancarización y su nivel de uso y apropiación de la telefonía móvil. En consecuencia en el cuarto capítulo se presenta una propuesta de modelo para la implementación de servicios financieros móviles a través del bono de desarrollo humano en el Ecuador.

En el capítulo cinco se encuentra una propuesta de políticas públicas que fueron discutidas en un grupo focal en que fueron discutidas. Finalmente en el capítulo sexto están las conclusiones y recomendaciones del estudio que busca contribuir con la inclusión social y económica de la población ubicada en la base de la pirámide.

1. Planteamiento del problema

Al caracterizar el uso y la apropiación de la telefonía móvil en las zonas rurales más pobres del Ecuador por parte de mujeres campesinas, es factible la adopción de modelos de banca móvil para potenciar los beneficios de las transferencias monetarias condicionadas en sectores tradicionalmente no bancarizados, mediante la implementación de políticas públicas que regulen, incentiven y promuevan su uso.

Preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las estrategias de uso y el nivel de apropiación, que las mujeres campesinas y beneficiarias del BDH, de la parroquia de Simiatug, hacen de la telefonía móvil (telefonía y mensajes)?
- ¿Es factible identificar las potencialidades de uso de la telefonía móvil en relación a las transferencias monetarias condicionadas, a través de la banca móvil?
- ¿De acuerdo al nivel de apropiación de la tecnología móvil por parte mujeres campesinas rurales, qué modelos y estrategias de banca móvil se puede implementar?
- ¿De acuerdo al uso de la telefonía móvil, es factible implementar políticas públicas que promuevan, incentiven y faciliten el uso de esta tecnología en sectores tradicionalmente marginados?

1.1. Pobreza y Transferencias Monetarias Condicionadas

La pobreza en el Ecuador se ha convertido en un problema estructural, que se ha incrementado por las constantes crisis económicas que han desembocado en profundas crisis políticas y las sucesivas inestabilidades de los gobiernos. La mayoría de gobiernos han tomado con eje de campaña la reducción de la pobreza, lamentablemente en la práctica solo ha aumentado convirtiéndose en un problema que afecta directamente el desarrollo del país y acentúa la inequidad social.

En los años ochenta y noventa en el Ecuador se implementan programas de ajuste estructural, promoción de exportaciones, liberalización total de la economía bajo lineamientos y recomendaciones del “Consenso de Washington”. Los resultados fueron muy poco alentadores. Una profunda crisis económica que se radicalizó con la quiebra de los bancos privados más grandes del país y la posterior adopción en el año 2000 de la dolarización como sistema económico para estabilizar la economía.

Como medida compensatoria a la crisis y a la posible eliminación de subsidios relacionados con electricidad y energía, surge la iniciativa de transferir un monto

económico mensual a la población más pobre en el Ecuador por parte del gobierno. Tras varios estudios y análisis se toma la decisión por parte de las autoridades que la contribución mensual sea condicionada a la responsabilidad de las familias en el área de salud y educación.

Frecuentemente se han resaltado beneficios de las Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) como una herramienta innovadora de protección social. Combinan el objetivo a corto plazo de alivio de la pobreza con incentivos para que las familias aumenten sus inversiones en capital humano para romper el círculo intergeneracional de la pobreza. Desde su primera introducción en países de renta media y alta, como México y Brasil a mitad de los años noventa, se han popularizado en toda América Latina, aprovechando el importante apoyo de las agencias multilaterales y donantes.⁵

Según el Informe de la ONU sobre la situación social en el mundo publicado en 2005, los programas de transferencias de ingresos que mantienen a las familias más pobres son esenciales para cambiar la estructura de las oportunidades y son clave para reducir la transmisión intergeneracional de pobreza y desigualdad.⁶

El mismo año, la Comisión Económica de la ONU para África reconoció el valor de las transferencias monetarias para hacer frente a la pobreza extrema en África subsahariana. La Comisión prometió recursos de hasta USD dos mil millones por año, un monto que debía alcanzar los USD seis mil millones por año para el 2015.

Las TMC son una herramienta que contribuye a alcanzar las metas establecidas en la Cumbre del Milenio, donde los gobiernos se comprometieron a reducir a la mitad de la pobreza y el hambre, la universalización de la educación primaria, el acceso equitativo a todos los niveles de educación y la reducción de la mortalidad materno-infantil. Para cumplir con estas metas se requiere el compromiso del sector público en

⁵ Feitosa de Brito, Tatiana., «Los Desafíos del Programa de Transferencias Monetarias condicionadas en El Salvador, Red Solidaria» vol. 9, Centro Internacional de Pobreza Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Brasilia DF, Brasil. 2008. En:< www.ipc-undp.org/pub/esp/IPCCountryStudy9.pdf>

⁶ Economic & Social Affairs., «The Inequality Predicament Report on the World Social Situation» Rev. 1, United Nations. New York. 2005. En:< www.ilo.org/public/english/region/ampro/cinterfor/news>

la implementación de estrategias multisectoriales que contribuyan simultáneamente al logro de los objetivos propuestos (Naciones Unidas, 2001).⁷

Los programas de TMC son considerados innovadores por varios motivos:

- Sus mecanismos de focalización;
- Los beneficiarios reciben beneficios en efectivo en lugar de en especies;
- Las transferencias son condicionadas.

Para Hailu y Soares (2009) Este tipo de programas está diseñado para incrementar el capital humano de los beneficiarios mediante transferencias condicionadas a ciertas acciones, tales como asistencia escolar, visitas a dispensarios y colocación de vacunas y refuerzos. Además, los programas de TMC apuntan a mitigar la pobreza en el corto plazo.⁸

1.2. Bono de Desarrollo Humano en el Ecuador (BDH)

El Bono de Desarrollo Humano es una transferencia monetaria condicionada de USD 35, que el Gobierno Ecuatoriano transfiere a las personas bajo la línea de pobreza (quintiles uno), previo el cumplimiento de requisitos establecidos en el Programa de Protección Social (PPS). Los beneficiarios de BDH son:⁹

- Familias o núcleos familiares (madres) que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social y que mantengan corresponsabilidad en educación y salud
- Adultos Mayores (65 años en adelante), que se encuentren bajo la línea de pobreza, establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.
- Personas con un porcentaje de discapacidad igual o mayor al 40 % establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS), que se encuentren bajo

⁷ Villatoro, Pablo., «Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas: Experiencias en América Latina». Rev. 86, CEPAL, 2005. En:< www.fidamerica.cl/admin/docdescargas/centrodoc>

⁸ Villatoro, Pablo., «Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas: Experiencias en América Latina». Rev. 86, CEPAL, 2005. En:< www.fidamerica.cl/admin/docdescargas/centrodoc>

⁹ Dobronsky, Jose; Rosero, José. «Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil» Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador. Quito, Ecuador.2009

la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

Desde su creación en el año de 1998, el BDH ha sufrido varios cambios, quizás el principal fue el cambio de nombre de “Bonos de la Pobreza” a “Bono de la Dignidad” y actualmente “Bono de Desarrollo Humano”. El universo de beneficiarios, así como el monto del bono, también han evolucionado. El siguiente cuadro muestra algunos datos importantes de los últimos siete años.

Tabla 1. Evolución del Bono de Desarrollo Humano (BDH)

Año	Monto del Bono (USD/persona)	Beneficiarios (millones)¹⁰	Presupuesto (millones USD)
2004	11,5	1,07	200
2005	11,5	1,14	192
2006	11,5	1,18	192
2007	30,0	1,19	373
2008	30,0	1,28	430
2009	35,0	1,33	563 ¹¹
2010	35,0	1,65	656 ¹²

Fuente: Observatorio de Política Fiscal, Marzo 2010

Los beneficiarios del BDH a nivel nacional ascienden a 1.625.690, que en porcentajes representa el 45% de la población. El número de beneficiarios se divide de la siguiente manera:

- Protección de consumo de la familia 1.189.376 (las familias están integradas en promedio por cinco miembros).
- Adultos Mayores 382.287
- Personas con discapacidad 7.795

Los beneficiarios del BDH son seleccionados a través del SELBEN¹³, unidad adscrita al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. Esta herramienta permite la focalización de los beneficiarios para los diferentes programas sociales del gobierno, permitiendo una asignación más equitativa de los recursos disponibles. Califica la condición socio económica de las familias a través de una encuesta, de acuerdo al

¹⁰ Personas habilitadas para recibir el Bono, según datos del Programa de Protección Social: Madres solteras que se encuentren bajo la línea de la pobreza, adultos mayores y personas con discapacidad. Originalmente el BDH fue de USD 11,50 (2003), pasó a USD 30,00 (2007) y actualmente es de USD 35,00 (Decreto ejecutivo No. 1838 de 20 de Julio de 2009).

¹¹ Según el SIGOB, hasta el cierre del año se llegaría a desembolsar USD 515 millones. Sin embargo, las estimaciones basadas en el aumento del número de beneficiarios y del monto, permiten estimar que por este concepto los desembolsos serían no menores a USD 563 millones.

¹² Según presupuesto 2010

¹³ Sistema de Indicadores y Selección de Beneficiarios de los Programas Sociales

puntaje obtenido se ubica a los hogares en cinco grupos de quintiles del índice de SELBEN; según el cual los quintiles uno y dos corresponden a la población más pobre.¹⁴

El siguiente cuadro muestra la proporción de beneficiarios del BDH en cada una de las provincias. Como se puede apreciar la provincia que mayor concentración de beneficiarios es la Provincia de Bolívar con más del 20% de su población como receptora de este subsidio.

Tabla 2. Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) por provincias

Provincia	Población	Total Beneficiarios	% Beneficiarios
AZUAY	714.341	72.315	10,1%
BOLIVAR	185.049	37.233	20,1%
CAÑAR	234.467	29.055	12,4%
CARCHI	171.943	22.906	13,3%
CHIMBORAZO	461.268	71.215	15,4%
COTOPAXI	423.336	63.272	14,9%
EL ORO	642.479	61.794	9,6%
ESMERALDAS	460.668	69.111	15,0%
FRANCISCO DE ORELLANA	120.781	17.033	14,1%
GALAPAGOS	24.366	487	2,0%
GUAYAS	3.488.771	372.315	10,7%
IMBABURA	421.930	51.764	12,3%
LOJA	446.809	68.276	15,3%
LOS RIOS	780.443	124.347	15,9%
MANABI	1.366.173	237.072	17,4%
MORONA SANTIAGO	137.254	16.713	12,2%
NAPO	102.775	14.798	14,4%
PASTAZA	81.417	7.984	9,8%
PICHINCHA	2.461.126	100.085	4,1%
SANTA ELENA	255.580	45.156	17,7%
SANTO DOMINGO	335.712	42.300	12,6%
SUCUMBIOS	177.561	24.426	13,8%
TUNGURAHUA	528.613	56.043	10,6%
ZAMORA CHINCHIPE	88.778	14.011	15,8%
ZONA NO DELIMITADA	93.260	597	0,6%

Fuente: Cuadro Elaboración Propia con datos obtenidos del Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica y Social¹⁵

¹⁴ Salazar, Roberto., «Diagnóstico de País: Ecuador». n.º4. Proyecto Capital. 2009. En:< www.proyectocapital.facipub.com/facipub/upload/publicaciones/1/126/diagnostico_ecuador.pdf>

En el mapa se puede notar de acuerdo a la escala de grises y a la división política del país, la concentración de los beneficiarios. Mientras más oscuro el territorio marcado, mayor es el porcentaje de beneficiarios/as del bono.

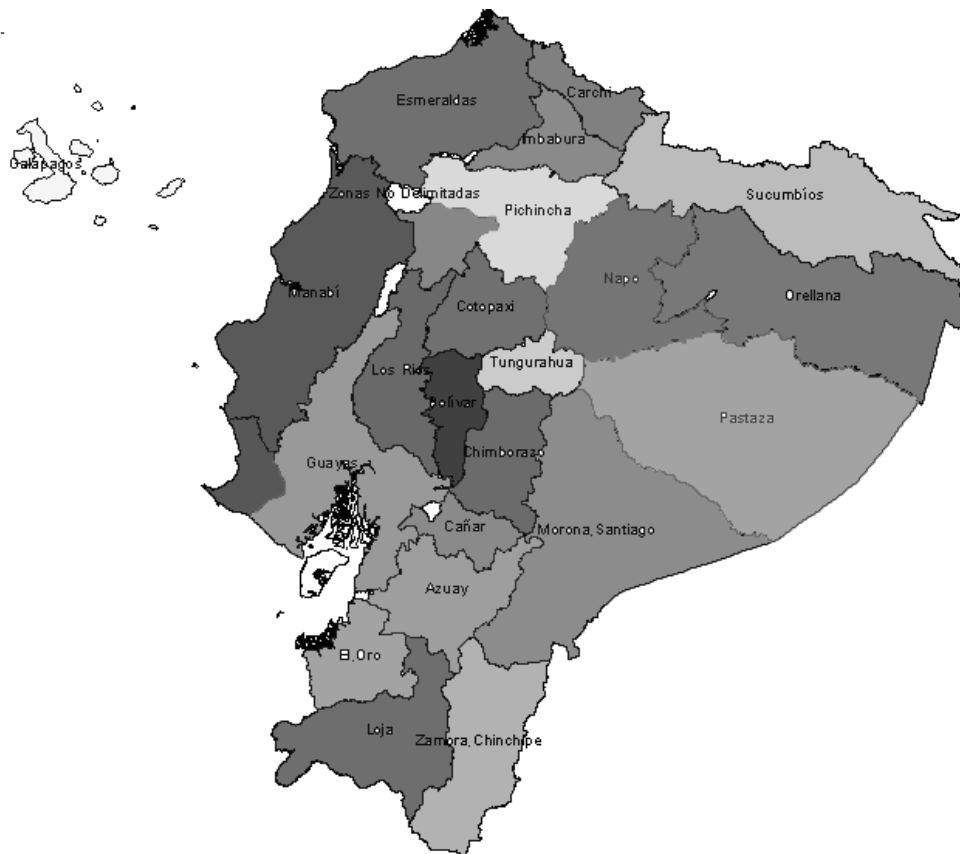


Gráfico 1: Mapa de distribución del Bono de Desarrollo Humano

Fuente: Elaboración Propia

El número de beneficiarios del BDH, a marzo de 2010, es de 1.625.690. Según datos oficiales¹⁵, el 17% de los beneficiarios pertenecen al área rural y el 83%, al área urbana. Sin embargo la focalización geográfica del BDH se encuentra bajo revisión, puesto que se estima que a nivel nacional el 60% de las personas pobres (por consumo) habitan en el área rural. Finalmente, el PPS y el BDH son programas de amplia cobertura a los que se les reconoce un impacto positivo. Es así como resulta importante comparar a futuro información relevante sobre las diferencias entre las personas que han sido seleccionadas beneficiarias del BDH y aquellas que no.

¹⁵ <http://www.pps.gov.ec/PPS/PPS/BDH/ESTADISTICAS/BeneficiariosActivosCanton.aspx>

¹⁶ Programa de Protección Social: <http://www.pps.gov.ec/PPS/PPS/inicio.aspx>

Las características del PPS son las siguientes:

- Es el único programa de TMC en Ecuador.
- Cubre a más 1.2 millones de hogares y a más de 400 mil personas con algún grado de discapacidad y adultos mayores correspondientes a los quintiles uno y dos de ingresos, es decir, 45% de los hogares del país.
- Su programa principal es el BDH.
- El BDH entrega las transferencias a través de la red bancaria privada¹⁷, las cooperativas de ahorro y crédito especialmente las ubicadas en el área rural y la banca estatal.
- El BDH es una transferencia condicionada, implica corresponsabilidad en educación y salud.

1.3. Impacto de telefonía móvil para el desarrollo

El uso de las TIC, por parte de las personas e instituciones ha sido sin duda un factor decisivo en el desarrollo. Existen varios estudios que dan cuenta de la incidencia de las TIC en el desarrollo económico. No es difícil identificar una clara relación entre la penetración de internet y el producto interno bruto por ejemplo.

La telefonía móvil en particular provee un sinnúmero de oportunidades y ventajas valoradas por sus usuarios, entre las principales podemos mencionar:

- **Movilidad:** es la principal característica de este tipo de tecnología inalámbrica. La capacidad de comunicación itinerante ha convertido a la comunicación en una experiencia individual.
- **Ubicuidad:** a pesar de la aún limitada cobertura, la mayoría de zonas urbanas y gran parte de la rurales están provista por este servicio, lo que hace posible que la comunicación se dé independiente del lugar en que se encuentre el usuario.
- **Funcionalidad:** poco a poco el teléfono móvil se está convirtiendo en un artefacto imprescindible, no solamente por la capacidad de comunicación, sino por una serie de funcionalidades complementarias cada vez más utilizadas. La

¹⁷ Los pagos del BDH a través de la banca privada se los puede realizar por medio de ventanillas o cajeros automáticos, esto ha permitido expandir significativamente los puntos de pago en el área urbana.

cámara fotográfica, el reloj, la calculadora, etc., son entre otras las facilidades más valoradas por los suscriptores.

- **Convergencia:** La comunicación de voz ha sido complementada desde un principio por la capacidad de transmisión de datos, lo que le ha dado a la plataforma celular una ventaja respecto a otras tecnologías. A partir de la tercera generación la promesa de acceso móvil a internet empieza a ser una realidad creíble y asequible. Con la banda ancha móvil, el concepto de convergencia empieza a echar raíces en el lado de la telefonía móvil.

Por su parte las personas ha puestos a su servicio todas estas características, permitiendo así que la telefonía móvil se convierta en un factor clave de desarrollo en los siguientes ámbitos:

- **Familiar:** es la primera aplicación de los usuarios. La capacidad de comunicarse con sus seres más cercanos y familiares, es invaluable por temas de seguridad por ejemplo. No obstante la mensajería es combinada estratégicamente con la telefonía para generar una comunicación permanente y efectiva.
- **Laboral:** la comunicación oportuna e inmediata genera en las personas, ahorro por desplazamientos, incrementa las posibilidades de negocios y amplía la red de contactos.
- **Administración pública:** cada vez más es común que la administración pública recurra al uso la telefonía celular para tomar contacto con los ciudadanos. El envío de información de interés general o la consulta de información específica suelen ser las aplicaciones más frecuentes.
- **Negocios:** el sector bancario ha sido el primero en identificar servicios de consulta y transaccionalidad mediante telefonía móvil. Si bien este tipo de servicios se limita a la población bancarizada, las posibilidades de la prestación de servicios financieros podrían ser muy amplias.
- **Ocio y entretenimiento:** aunque este ámbito suele ser relegado de la mayoría de análisis, la creación de redes sociales, chats, juegos en línea, descarga de contenido, consultas relacionadas con el ocio, etc., son un mercado que genera grandes ingresos para las operadoras móviles, pues han encontrado en la población juvenil un amplio nicho de mercado.

1.4. Telefonía móvil en el Ecuador

A partir del año 1993 se inicia la provisión del servicio de telefonía móvil celular en el Ecuador. Como en muchos países de la región, la operación de este servicio se da bajo un régimen de competencia y en manos de operadoras privadas, como una forma de diferenciar el servicio de telefonía fija, tradicionalmente provista por empresas estatales monopólicas. La tecnología analógica de lento despliegue y las altas tarifas hacen que este servicio inicie como un servicio complementario orientado sobre todo a los sectores de mayores ingresos.

Con la introducción de tecnología de segunda generación que incorpora nuevas funcionalidades como identificador de llamadas y mensajería corta, la disminución del costo de los terminales, adicionalmente la transición al sistema de cobro “quien llama paga”, así como la introducción del esquema de contratación “prepago” dan un impulso decisivo al crecimiento de este servicio. En el año 2002 se anuncia la apertura del mercado a un tercer operador. Con ello se genera un gran movimiento en el sector, lo que permite que a finales del año 2002, el número de suscriptores móviles sobrepase al de abonados fijos y con ello inicia un período de imparable crecimiento de la telefonía móvil.

El gráfico siguiente muestra la evolución de las líneas de abonado de la telefonía fija versus los suscriptores activos de telefonía móvil. Como se puede observar la telefonía fija apenas ha podido seguir la tendencia de crecimiento poblacional, mientras que la telefonía móvil a partir del año 2002 se convierte en un servicio sustituto, el cual se prevé que para el año 2010, llegará a una penetración superior al 100%.

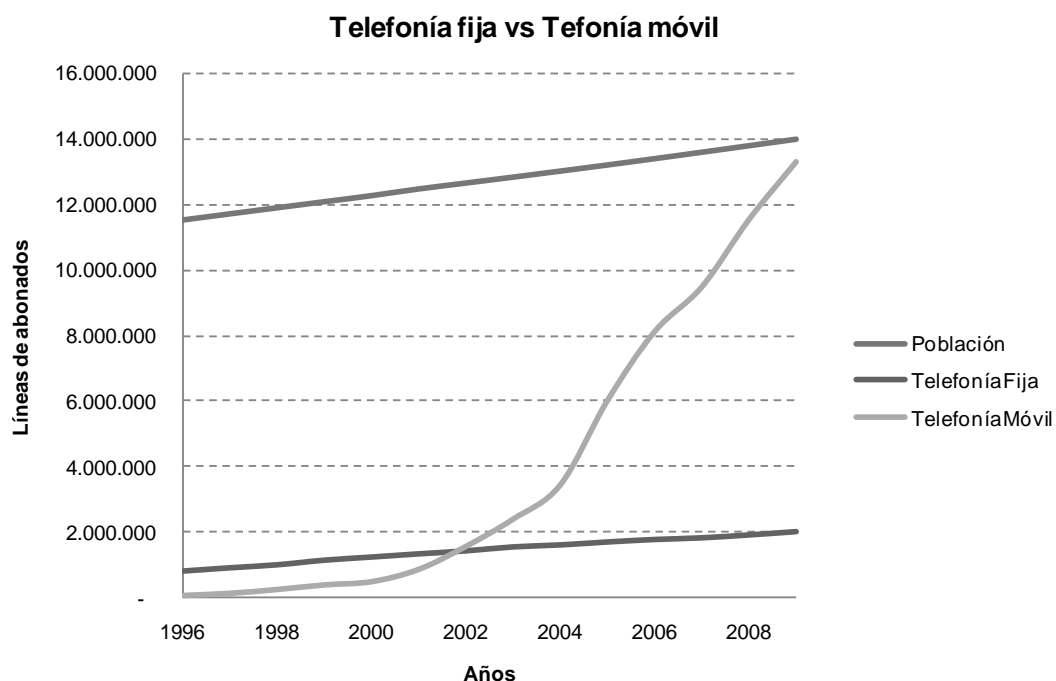


Gráfico 2: Evolución de la telefonía fija y móvil

Fuente: SUPERTEL, diciembre 2009

No obstante este impresionante crecimiento revela varias realidades, por una parte la creencia de que la telefonía fija sería el servicio que asegura el acceso universal a las comunicaciones parece derrumbarse. Por otra parte el crecimiento tan acelerado de los suscriptores móviles se da a pesar de que las tarifas son aún muy altas y que la composición de mercado es altamente concentrado en una sola operadora. La figura a continuación muestra la participación en el mercado de los tres operadores móviles. La empresa CONECEL S.A. (PORTA), del grupo mexicano Americamóvil es quien domina el 70% del mercado, le sigue la empresa OTECEL S.A. (MOVISTAR) del grupo español Telefónica con el 28% y finalmente el tercer operador TELECSA S.A. (ALEGRO) de propiedad del estado, con una participación marginal del 2%.

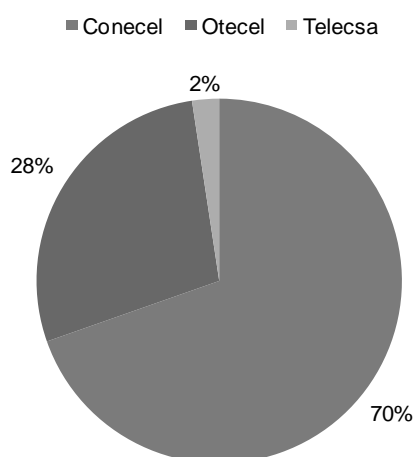


Gráfico 3: Porcentaje de líneas móviles activas

Fuente: SUPERTEL, febrero 2010

La facilidad de contratación y la necesidad prácticamente nula de requisitos hacen que, el esquema de “plan prepago” sea el preferido por la población ecuatoriana al igual que en la mayoría de países de la región. Prácticamente nueve de cada diez suscriptores de telefonía móvil prefieren este esquema. A nivel general apenas del 12% de los abonados tienen contratos con las operadoras a través de “planes pospago”. El siguiente gráfico muestra los porcentajes de usuarios según tipo de plan en las diferentes operadoras.

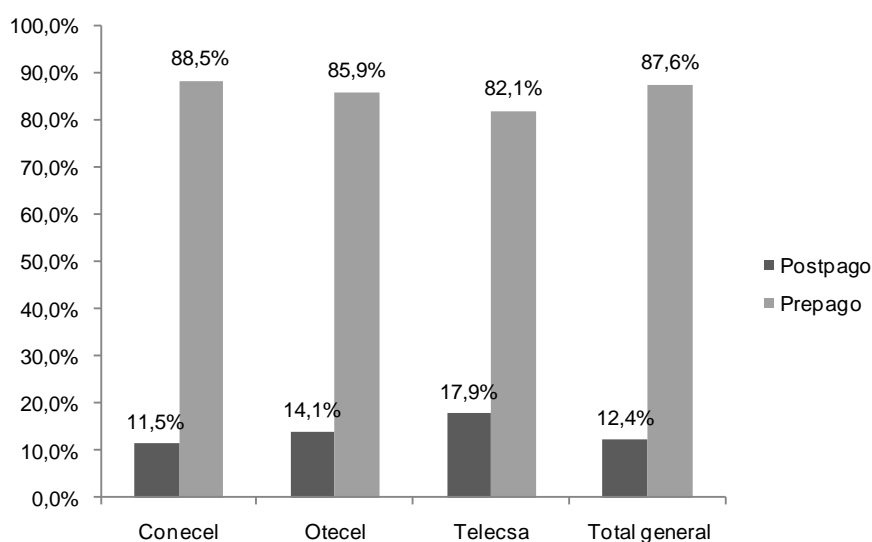


Gráfico 4: Usuarios prepago y pospago por operadora

Fuente: SUPERTEL, febrero 2010

1.5. La banca móvil

La irrupción acelerada de la telefonía móvil en América Latina a partir de la primera década de este siglo, generó la adopción de esta tecnología como nuevo canal de comunicación entre bancos y clientes. El sector bancario se ha caracterizado por incorporar intensivamente tecnologías de información para fortalecer la relación con sus clientes y dotarle de medios de consultas y transacciones. Recordemos como en los años ochenta se popularizó la banca telefónica, la cual consistía en el uso de tecnología IVR¹⁸ a través de telefonía fija. De igual forma el uso intensivo de cajeros automáticos o ATMs¹⁹ puso al servicio de la población bancarizada una gama de transacciones sin necesidad de cajeros humanos.

No obstante la utilización de la telefonía móvil en el sector financiero, en un principio ha estado limitada a funcionalidades de consulta y transacciones entre cuentas de un mismo cliente. Actualmente se ha popularizado la compra de tiempo aire con débito a cuentas bancarias, sin embargo, la recepción de remesas o micropagos a través del móvil aún están en proceso de desarrollo.

Como se menciona en un reciente estudio publicado por Fundación Telefónica con el apoyo del BID, la oferta de banca móvil no deja de crecer en la región latinoamericana como expresión de la estrategia de distribución multicanal emprendida por la mayor parte de las entidades de crédito. Este modelo de distribución incluye la red de oficinas, la red de cajeros automáticos, la banca online, la banca móvil y, en los países en los que la regulación lo permite, la red de corresponsales no bancarios.²⁰

Este estudio que recopila las principales experiencias de la región en materia de banca móvil, revela que muchas de las entidades extranjeras con presencia en América

¹⁸ IVR: Interactive Voice Response, que se traduce del inglés como Respuesta de Voz Interactiva.

¹⁹ ATM: Automatic Teller Machine, traducido en español como cajero automático

²⁰ Ontiveros, Emilio; Martín y otros., « Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina », Fundación Telefónica, Madrid, España. 2009. En: <www.fundacion.telefonica.com/debateyconocimiento/media/publicaciones/moviles_y_bancarizacion.pdf>

Latina ya cuentan con experiencia en banca móvil en sus mercados de origen, por lo que están en condiciones de aplicar las mejores prácticas internacionales.²¹

Un informe elaborado en el año 2007 por Latinia, un proveedor de plataformas de mensajería SMS, revela que el 38% de las 100 principales entidades financieras por nivel de activos de América Latina ya ofrecían servicios móviles a sus clientes y que, en el 76% de los casos, éstos incluían el uso de mensajes SMS para enviar alertas o permitir la realización de consultas. Además, el estudio refleja una relación directa entre el tamaño de las entidades y su oferta de banca móvil, ya que el 76% de los bancos que ofrecían este tipo de servicios se encontraban entre los cinco primeros (por activos) de sus respectivos países. De la muestra de bancos escogida por Latinia, el 75% de los que ofrecen servicios móviles proviene de Brasil, Argentina, Chile, México y Venezuela.

Al margen de los mercados en los que se encuentran los mayores bancos de América Latina, hay diversas plataformas de banca móvil en muchos países de la región. Además, en algunos casos como Colombia existen varios pilotos y proyectos en fases iniciales, como la plataforma que la red de servicios financieros Redeban Multicolor ha lanzado en colaboración con Gemalto, que permite a los usuarios de telefonía celular (suscritos a cualquiera de los tres principales operadores del país) realizar transacciones seguras en movimiento, acceder a diferentes servicios bancarios, administrar las diferentes cuentas personales, recargar celulares, transferir dinero y pagar cuentas de forma segura las 24 horas del día, utilizando solamente el menú de su tarjeta SIM.²²

1.6. Uso y apropiación de TIC

La caracterización del uso de la telefonía móvil por parte de las mujeres campesinas en las zonas rurales, sin duda debe considerar aspectos sociales y culturales. Consideraciones relacionadas con el idioma, nivel de instrucción, costos de acceso y tarifas del servicio, son fundamentales de tener en cuenta. Inclusive la limitada motricidad fina de los campesinos, determina la forma de manipulación del teléfono móvil lo cual incide en el uso y apropiación de esta tecnología.

²¹ Ontiveros, Emilio; Martín y otros., « Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina », Fundación Telefónica, Madrid, España. 2009. En: <
www.fundacion.telefonica.com/debateyconocimiento/media/publicaciones/moviles_y_bancarizacion.pdf>

²² ibíd.

Como explica Castells (2007) la cultura desempeña un papel crucial en el modo en que las tecnologías de comunicación móvil se incorporan a la rutina de la vida diaria de los usuarios. Es indispensable tomar en consideración sus patrones culturales para establecer las variables de uso que se busca identificar, relacionadas con la frecuencia, motivaciones para hacer llamadas, enviar mensajes y el nivel de gasto que representa para la economía familiar.

En este contexto, Covi (2007) define al uso como “el ejercicio o práctica habitual y continuada de un artefacto tecnológico”. Señala la importancia de identificar el “para qué se usa la tecnología”, y la relación existente entre acceso, uso y apropiación para la construcción de una Sociedad de la Información.²³

La capacidad de apropiarse de una tecnología se relaciona directamente con el proceso de aprendizaje, como se interioriza un conocimiento, la forma en que se utiliza y las habilidades para manejar y transformar la tecnología disponible. Establecer parámetros claros en el nivel de apropiación, permitirá desarrollar una metodología acorde a las necesidades para la implementación de proyectos pilotos y la formulación de políticas públicas relacionadas con TIC.

Para Covi (2007)

Cuando decimos que el ser humano se ha apropiado de un instrumento, significa que ha aprendido a utilizarlo correctamente, y que las acciones y operaciones motrices y mentales necesarias para ello se han formado (Leontiev, en Rogoff, 1993). El proceso de apropiación se realiza durante la actividad que el ser humano desarrolla con respecto a objetos y fenómenos del mundo del entorno. Tal actividad no puede formarse por sí misma en él, se forma mediante la comunicación práctica y verbal con la gente que le rodea, en una actividad común con ellos.

Una buena parte de los usuarios de telefonía móvil hacen un uso básico de la tecnología, con las herramientas disponibles se podrían hacer usos innovadores los mismos que faciliten actividades cotidianas. Para que la tecnología incida en cambios que favorezcan el desarrollo de una comunidad no solo es necesario que se “use”, es indispensable la “apropiación” tecnológica que permita la implementación de

²³ Covi, Delia., (2008) “Dimensión Social del acceso, uso y apropiación de las TIC en la UNAM” Revista Contratexto Revista Digital de la Facultad de Comunicación. Año 5, Número 6. En:< www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/v6/Articulos/PDF>

aplicaciones innovadoras como es la implementación de proyectos de banca móvil en sectores tradicionalmente no bancarizados.

2. Investigación de campo

2.1. Metodología de la Investigación

Se identifico al grupo de estudio con el apoyo de las autoridades locales, las mismas que fueron contactadas en visitas anteriores y se les explico el objetivo de la investigación.

Los datos de la investigación son obtenidos mediante trabajo empírico de campo en la Parroquia Simiatug, del Cantón Guaranda de la Provincia de Bolívar. Con el apoyo de las autoridades de la comunidad, las beneficiarias del BDH se mostraron más abiertas y receptivas para ser entrevistadas.

Se entrevistó a 20 mujeres beneficiarias del BDH y usuarias de la telefonía móvil. Cada entrevista duró entre cuarenta a sesenta minutos. La sala de reuniones de la Jefatura Parroquial fue habilitada para las entrevistas.

Al inicio de la entrevista se le explicó a cada participante el objetivo de la investigación. Se les pidió autorización para grabar la entrevista, procurando que el diálogo sea dinámico y acorde con el guión previamente elaborado. Esta técnica cualitativa de investigación nos permitió una interacción al entablar la entrevista. Se procuró conseguir la información más relevante, sobre el uso y apropiación de la telefonía móvil.

El guión de la entrevista consta de cuatro partes en las que se buscó definir su situación socioeconómica, el destino del BDH. Adicionalmente se identificó los usos de la telefonía móvil y el nivel de apropiación de la tecnología.

Finalmente se agradece por su tiempo y la información proporcionada, reiterándoles el anonimato de sus respuestas.

2.2. Descripción Socioeconómica del Grupo de Estudio

Las 20 mujeres entrevistadas pertenecen en su mayoría a las comunidades de la parroquia Simiatug. Las entrevistadas son campesinas e indígenas de la etnia Waranka.

Son bilingües mantienen el Kichwa como su lengua materna y el castellano como segunda lengua. Son beneficiarias del BDH. Las características socio económicas que se destacan en el grupo de estudio son:

Edad: Las edades de las entrevistadas oscilan entre los 22 y 42 años de edad.

Estado Civil: Las entrevistadas en su mayoría están casadas y un porcentaje importante de madres solteras cabezas de hogar. En algunos casos las mujeres tenían un segundo matrimonio, siendo anteriormente madres solteras.

Inicio de relación: La edad promedio para iniciar una relación varía entre los 16 y 17 años.

Número de hijos mujeres casadas: Las mujeres casadas o con una pareja estable, tiene entre 4 y 7 hijos/as. Hay una constante entre el número de hijos y la edad. Mientras mayor es la edad, se incrementa el número de hijos. Por ejemplo una mujer de 39 años tiene seis hijos/as, en tanto que una mujer de 22 años tiene dos hijos.

Número de hijos mujeres solteras: Las madres solteras tienen entre uno y dos hijos/as. Son mujeres jóvenes que aun no han superados los treinta años de edad.

Mortalidad y discapacidad infantil: En algunos de los hogares de las entrevistadas se presentan casos de mortalidad infantil. Algunos niños/as hijos de las entrevistadas presentan casos de discapacidad (retardo mental), los mismos que no han sido tratados de manera adecuada por médicos especialistas. En sus edades tempranas los niños/as se mantiene aislados y fuera de algún estímulo que mejore su condición.

Vivienda: Las mujeres casadas viven en parcelas independientes con sus parejas e hijos. La mayoría de las mujeres solteras viven con sus hijos en parcelas de sus padres. En muy pocos casos se encontró mujeres solteras que se hayan independizado y se mantengan económicamente.

Economía Familiar: En su mayoría se dedican a la agricultura para autoconsumo, cuidado y cría de animales. Se presentan casos de trabajos en la construcción, razón por la cual los varones emigran a los centros urbanos más cercanos a sus comunidades. Las parejas regresan los fines de semana o una vez al mes.

Las mujeres han asumido las tareas domésticas, cuidado de los hijos y de los ancianos, el cuidado de los animales y las faenas agrícolas. Adicionalmente los hijos mayores de edad han optado por el trabajo en la construcción y por ende la migración, afectando de alguna manera las actividades productivas de la familia.²⁴ Con esta actividad económica pueden acceder a una remuneración económica superior que la agricultura. La migración en estas comunidades es una estrategia de supervivencia frente a las pocas posibilidades que se presentan en su entorno comunal. Para Costales (1997) la migración se ha convertido en el mecanismo central de reproducción de la mayoría de las comunidades indígenas y campesinas del Ecuador.

Ingreso Económico: Ninguna de las familias de las mujeres entrevistadas mantiene una remuneración fija mensual. Los ingresos de las familias que han optado por la construcción y la migración es de USD 60 a la semana. Las familias que se dedican a la agricultura no tiene ingresos fijos, lo que se siembra es para autoconsumo y la venta de los animales se aplica frente a una necesidad o urgencia económica. En ninguna de las opciones se presentan contratos de trabajo o estabilidad laboral que garantice un mínimo de ingreso económico mensual. Costales (1997) manifiesta que la demanda de las ciudades está dirigida a una fuerza de trabajo no calificada y, ciertamente, de carácter temporal. La construcción y el sector fabril son los únicos que tienen capacidad para absorber este tipo de mano de obra que proviene del sector agrícola de subsistencia y que se transforma en campesino migrante.

Escolaridad: Los niveles de escolaridad entre las mujeres entrevistadas es bajo. Ninguna terminó el bachillerato. Hay pocos casos en que las mujeres han terminado el ciclo básico o algún oficio. La mayoría de mujeres han aprendido a leer y escribir en su edad adulta con los programas de alfabetización. Estos programas les han permitido terminar la instrucción básica. Muchas mujeres no pueden continuar o terminar su educación por la oposición de sus parejas. Siendo una muestra de sociedades patriarcales, autoritarias, con fuertes componentes de machismo en las relaciones entre hombres y mujeres que permite diferentes grados de violencia intrafamiliar²⁵.

²⁴ Costales, Ximena y otros. «Identidad Indígena en las Ciudades». Fundación Hanns Seidel. Quito, Ecuador. 1997

²⁵ Se explica la subordinación de la mujer bajo los planteamientos teóricos del patriarcado, entendiendo éste como “un sistema familiar y social, ideológico y político con lo que los hombres a través de la

“Yo recién sigo estudiando me quede de estudiar, estuve en tercer curso (terminó el ciclo básico). Este año me puse a estudiar, estoy ya en cuarto curso. Por mis hijos me puse a estudiar, como ellos ya están grandes debo estudiar. Con el apoyo de mi mami puedo estudiar. Mi esposo no me apoya mucho, me destroza, así atrás, pero sigo adelante”. (Testimonio mujer casada, 25 de marzo del 2010, Parroquia Simiatug)

Independencia Económica de la mujer: Sólo una mujer mantiene independencia económica al ser madre soltera y cabeza de hogar, tiene un negocio de venta de legumbres en la feria del pueblo. Las mujeres restantes, dedican su tiempo a los quehaceres domésticos, la agricultura y la cría de animales. No cuentan con una actividad remunerada y por ende no tienen independencia económica. Se mantienen con una agricultura de subsistencia y de autoconsumo, Algunas trabajan como jornaleras en épocas de siembra y cosecha.

Participación en la toma de decisiones de la comunidad: Aunque Simiatug es una parroquia mayoritariamente habitada por mujeres, las autoridades parroquiales son en su mayoría hombres. Las mujeres aun no se han articulado para tener una participación en la política. Hay un fuerte componente de sumisión de la mujer frente al varón. Algunas mujeres son parte de asociaciones financiadas por la cooperación internacional especialmente europea, que les capacita en oficios y la elaboración de productos artesanales. Hay también la participación importante de la Comunidad Religiosa Salesiana que trabaja especialmente en temas de educación.

fuerza, presión directa, los rituales, las tradiciones, la ley o el lenguaje. Las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo determinan cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometida al varón” Tomada de Rodríguez, L. ¿De dónde viene la violencia?, Foro “La violencia contra la mujer”. Encontrado en “Un lugar para pensar en mi, en ti, y en nosotras” Sistematización de la experiencia de la Casa de Refugio para Mujeres y Menores-CEPAM (1990-1996). Quito- Ecuador.

2.3. Sobre el Bono de Desarrollo Humano- BDH

Simiatug al ser una de las parroquias con altos índices de pobreza en el Ecuador, es por ende la parroquia con mayor número de beneficiarios del BDH²⁶, con un total de 2.499 beneficiarios divididos como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 3. Distribución de los beneficiarios BDH de acuerdo a su categoría

	Población ²⁷			Beneficiarios del BDH ²⁸			
	Total	Urbana	Rural	Total	Madres	Adultos Mayores	Discapacitados
Total Nacional	14.204.900	9.410.481	4.794.419	1.625.690	1.189.376	382.287	54.027
Provincia de Bolívar	185.049	67.898	117.151	37.233	24.471	11.682	1.080
Cantón Guaranda	89.201	32.548	56.653	17.930	12.246	5.266	418
Parroquia Simiatug ²⁹	10.475	1.800	8.675	2.499	1.895	575	29

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de Protección Social del Ministerio de Inclusión Económica 2010 y datos del Censo 2001 proyectado al 2011

Fenómenos como la migración estacional o permanente a los centros urbanos más cercanos ha contribuido a que la población mayoritaria en Simiatug sea femenina, como consecuencia las mujeres son en mayor número las beneficiarias en la provincia.

Destino del BDH

A la pregunta sobre el destino del BDH, las mujeres respondieron que lo invierten sobre todo en sus hijos y el cuidado del hogar. Entre las alternativas se destacan:

- En mayor proporción las entrevistadas destinan parte del bono en los estudios de sus hijos, en la compra de útiles escolares y uniformes cuando es necesario.

²⁶ Datos del Programa de Protección Social. Ministerio de Inclusión Económica y Social del Gobierno del Ecuador. Puede encontrar los datos en: <http://www.pps.gov.ec/>

²⁷ Datos de población de acuerdo a la proyección del INEC para el año 2010

²⁸ Datos obtenidos del PPS, marzo de 2010

²⁹ Datos del censo de 2001, proyectados a 2011

- Aunque en menor proporción el comprar ropa, la comida que no pueden producir en sus parcelas y útiles de aseo tiene importancia.
- En muy poca proporción destinan el bono para pagar arriendo, y los servicios básicos de agua y luz.

Al no contar con ingresos fijos mensuales adicionales al bono, se deduce que las entrevistadas utilizan parte del bono en comprar tiempo aire. La pregunta referente al destino del bono, es un tema sensible entre las beneficiarias, puesto que esta en constante depuración las listas de los beneficiarios y al ser el bono una transferencia monetaria condicionada las mujeres temen que se les pueda suspender si se compra con el bono tiempo aire.

En un estudio realizado entre la Empresa Alegro y el Ministerio de Inclusión Económica y Social revela que los beneficiarios utilizan parte del bono en comprar tiempo aire a las operadoras de telefonía móvil, demostrando que la comunicación es una necesidad básica e indispensable para la población ecuatoriana, sin distinción de etnia, condición social o nivel de instrucción.

Medios de cobro del BDH

Cobros en la comunidad: La parroquia de Simiatug cuenta con la Cooperativa Simiatug CIA. LTDA. en la que reciben el bono aproximadamente 700 beneficiarios. Las mujeres entrevistadas en menor porcentaje cobran el bono en la cooperativa. Optan por esta alternativa las que prefieren cobrar “todo reunido”, es decir, no gastar parte del dinero del bono en movilización por trasladarse a las ciudades. Prefieren que el dinero del bono llegue casi intacto a sus hogares, a estas mujeres se le descuenta la comisión de la cooperativa correspondiente en cincuenta centavos de dólar.

Cobros en la ciudad: En mayor proporción las mujeres prefieren cobrar el bono en los bancos y cooperativas de las ciudades.³⁰ Las mujeres aprovechan el viaje para visitar a sus familias. Para Costales (1997) las comunidades indígenas mantienen fuertes lazos de cohesión social, la comunidad es el núcleo, lo materno, el origen lo que permanece siempre, por este motivo no es extraño que las mujeres entrevistadas

³⁰ Las ciudades de Ambato y Guaranda capitales de las provincias de Tungurahua y Bolívar, son las principales receptoras de migrantes. Son los centros urbanos más cercanos a la comunidad de Simiatug.

utilicen el cobro del bono para reforzar lazos familiares y sociales. Los costos de movilización varían entre cuatro y cinco dólares.

Dificultades en el cobro del BDH

La distancia es sin lugar a dudas la dificultad más importante en lo referente al cobro del bono. Para algunas mujeres representa un viaje de todo un día. Estas mujeres viven en comunidades alejadas del pueblo de Simiatug. El pueblo es el lugar más cercano donde pueden acceder a un medio de transporte. Algunas mujeres viven en comunidades a 4 horas de distancia caminando por senderos de muy difícil acceso.

“Cobro el bono en Ambato, se demora bastante en ir a cobrar, caminar hasta acá (Parroquia de Simiatug), es cuatro horas. Caminar desde la Comunidad de Mindina se hace cuatro horas acá (Simiatug). Aquí se coge carro (bus) a las 04:00 de la mañana y se está llegando 08:00 (Ambato). De la comunidad salgo a las 12:00 de la noche”. (Testimonio, mujer casada, 24 de marzo del 2010, Comunidad de Mindina, Simiatug)

Suspensión: Al ser una transferencia monetaria condicionada están sujetas al cumplimiento de requisitos y obligaciones. Entre los requisitos está la actualización de sus datos o los datos de sus hijos menores de edad, en tanto que las obligaciones se relacionan con llevar a sus hijos a los controles de salud y a la escuela. Si la mujer no cumple con estos requisitos el bono es suspendido.

Entre las entrevistadas se presentan casos de suspensión por el incumplimiento de algún requisito previamente establecido. Las mujeres tras la suspensión están más atentas a los anuncios y en la entrega de la información solicitada.

Bancarización

Una sola mujer entrevistada tiene una cuenta ahorros activa en la cooperativa de la localidad, también es la mujer con mayor grado de instrucción.

En la comunidad no existe la presencia de la banca comercial privada, ni la banca estatal para atender las necesidades financieras de la población. Las cooperativas han sustituido esta ausencia en el área rural, siendo las cooperativas de alcance geográfico limitado al igual que el capital con que cuentan.

La Cooperativa Simiatug CIA. LTDA. Es la única entidad que suple las necesidades financieras de la comunidad, entendidas como las que se relaciona con el crédito y el ahorro. Esta institución es regulada por la Superintendencia de Bancos.

Necesidades financieras

Necesidades de Crédito: El crédito es una necesidad recurrente en la mayoría de las entrevistadas. Las mujeres son doblemente excluidas del sistema bancario formal. En primer lugar al crédito, al no ser “sujeto” del mismo y en segundo lugar al ahorro, al no contar con ingresos mensuales fijos no tienen la posibilidad de ahorrar. . En otros casos han tratado de pedir préstamos en las cooperativas, pero no tienen las garantías solicitadas.

Para Mariscal (2009)³¹

Una cuenta de ahorro es particularmente importante para los pobres que son más vulnerables a situaciones de crisis, como la pérdida del empleo o problemas de salud. El acceso a los ahorros pueden ayudar a las personas a estabilizar su consumo y el acceso al crédito es un vehículo clave para la creación y sostenibilidad de las microempresas. La reducción de imperfecciones en los mercados financieros, la ampliación del acceso crea incentivos positivos por la igualdad de oportunidades, así como proporciona alivio de la pobreza (Banco Mundial, 2008).

Crédito Estatal: Un importante número de las entrevistadas busca acceder al crédito otorgado por la banca estatal. A esta opción financiera pueden acceder los beneficiarios del bono, en algunos casos han ingresado los papeles para acceder a préstamos otorgados por el gobierno para la instalación de microempresas.

Esta herramienta financiera se la ha denominado “El Programa Crédito Productivo Solidario”³² está orientado a dinamizar la economía de los grupos vulnerables del país, mediante la

³¹ Mariscal, Judith., «Móviles para el Desarrollo» Documento preparado para la el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil. 2009 En: <www.dirsi.net>

³² Crédito Productivo Solidario es una herramienta del Programa de Protección Social. Puede encontrar esta información en:
<http://www.pps.gov.ec/PPS/PPS/CPS/INF/InformacionGeneral.aspx>

incorporación de la población en extrema pobreza a procesos productivos sustentables de naturaleza micro empresarial, que genere autoempleo y posibilite el incremento paulatino de ingresos a la familia, ofreciendo dos líneas de micro crédito: el Crédito de Desarrollo Humano y el Crédito Productivo Solidario.

Crédito Familiar: Algunas de las entrevistadas recurren a familiares para solicitar dinero. La familia es un respaldo importante con el que cuentan en caso de alguna emergencia. La venta de sus animales es otra de las opciones frente a una necesidad.

Crédito Informal: Al no poder acceder esta población al sistema financiero formal, son proclives de caer en el sistema informal, es decir de prestamistas improvisados. Frente a la necesidad de crédito se pudo evidenciar un nuevo fenómeno que llama la atención. Algunos de los beneficiarios del bono están ofreciendo microcréditos con el dinero otorgado por el gobierno. Esta realidad llama la atención por dos circunstancias. En primer lugar por la posibilidad de adaptación al idear alternativas de acceder al crédito y en segundo lugar la estrategia de reproducción del capital, el ¿Cómo hacen crecer el beneficio otorgado por el gobierno?

En una asamblea comunitaria el teniente político de Simiatug, llama la atención a la comunidad frente a las denuncias presentadas por algunos de los beneficiarios del bono, que han utilizado el mismo para prestar el dinero y este no ha sido cancelado.

“Utilizamos los medios de comunicación para informar lo siguiente: Hay mayores, al igual señoritas y algunas madres que cobran el bono y resulta que están dando a crédito a otra gente. Llegan a la Tenencia Política a decir que: Que yo di en préstamo de cincuenta dólares de lo que cobre del bono y no quieren pagar. (Jefe Político de Simiatug 24 de Marzo del 2010)

Necesidades de Ahorro: Al igual que el crédito el ahorro representa una necesidad importante en las mujeres entrevistadas. En algunos casos las mujeres especialmente solteras, buscan establecer un fondo para los estudios de sus hijos.

Opciones financieras

Todas las mujeres entrevistadas que buscan solicitar un crédito quieren invertir el dinero en la instalación de microempresas de cría de animales. Ven la necesidad de independizarse económicamente, para ayudar con los gastos de estudio de los hijos. En gran medida se sienten orgullosas de tener a sus hijos estudiando. Se registro algunos casos de hijos/as estudiando en la universidad.

En las entrevistas se evidenció que el único ingreso fijo mensual que perciben estas familias es el proporcionado por el BDH, los 35 dólares mensuales. Ninguna mujer de las entrevistadas cuenta con un trabajo remunerado y estable. Los responsables de mantener económicamente a las familias son los varones. Estos se dedican a las faenas agrícolas y en un porcentaje importante son migrantes trabajadores de la construcción, al igual que los hijos mayores de edad, quienes en algunos casos ya han establecido una relación y tienen su propia familia.

2.4. Uso de la telefonía móvil

Acceso a la telefonía

Telefonía móvil: Simiatug cuenta con tres empresas proveedoras del servicio de telefonía móvil. A las empresas operadoras se las conoce localmente como: Porta, Movistar y Alegro.

Telefonía convencional: Ninguna de las entrevistadas cuenta con teléfonos fijos o convencionales en sus hogares, no hay cobertura de la empresa proveedora del servicio hacia sus comunidades. No tienen en su imaginario contratar una línea fija o convencional. La telefonía móvil suple esa necesidad.

En muchas comunidades la cobertura es aún limitada. Utilizan los días de feria para salir al pueblo de Simiatug y comunicarse con sus familiares. La feria es de gran importancia para la comunidad, puesto que no solo es utilizada para el intercambio de productos que dinamizan sus precarias economías, también estrecha y afianza, relaciones sociales entre los integrantes de la familia y la comunidad. De igual manera se utiliza para conocer sobre las noticias de la comunidad.

Uso de cabinas Las cabinas son utilizadas en caso de alguna emergencia al no contar con saldo.

Operadora

En forma mayoritaria son usuarios de Porta. Esta empresa ha desplegado ampliamente su infraestructura en las zonas rurales. Adicionalmente, mantiene el mayor porcentaje de usuarios en el Ecuador.

Tipo de contrato

Prepago: Todas las entrevistadas activan el servicio de telefonía móvil a través de prepago, con recargas o la compra de tarjetas.

Postpago: Ninguna de las entrevistadas cuenta con un contrato para la activación de su móvil.

En lo relativo a la activación del servicio, la mayoría de las entrevistadas utiliza las recargas. En muy pocas mujeres se emplea la activación por medio de la compra de tarjetas. Es común que los esposos o los hermanos que se encuentran en otras ciudades les activen tiempo aire para poder comunicarse.

Mayoritariamente las recargas utilizadas son de uno y tres dólares. En muy pocas ocasiones compran tarjetas de seis dólares. Las recargas de un dólar o las denominas microrecargas son utilizadas exclusivamente para llamadas, esta opción según las entrevistadas, no cuenta con servicio de mensajes. En tanto las recargas de tres dólares son utilizadas para llamadas o para enviar mensajes.

Consumo mensual

El promedio del consumo mensual de las mujeres entrevistadas es de tres dólares al mes. El tiempo de recargas varía desde una vez por semana la activación de las microrecargas, una o dos veces al mes y las que activan cada dos o tres meses, cuando les notifican por parte de la operadora que pueden perder el número asignado si no realizan una recarga. Es interesante la dinámica que utilizan las mujeres entrevistadas, son concientes que la suspensión del servicio no es inmediata y alargan el tiempo para la próxima comprar. El teléfono lo utilizan especialmente para recibir llamadas de sus familiares.

Modelo de terminal celular

Todas las mujeres entrevistadas tienen sus terminales de segunda mano y mayoritariamente de la marca Nokia (17), Huawei (2) y Motorota (1). A pesar de ser teléfonos de segunda mano, sorprende el precio de compra. El costo del terminal usado varía entre 20 y 55 dólares. Estos teléfonos son básicos y el origen se desconoce, son comprados en la feria del pueblo. No cuentan con una garantía.

La mayoría de mujeres no ha cambiado su terminal desde que lo compró. No conocen de modelos, ni marcas. La utilidad que presta es la principal motivación para adquirir uno.

Frecuencia de uso

La frecuencia en el uso coincide con las salidas de la comunidad a las zonas con cobertura. No existe un registro claro del número de llamadas que realizan, en pocas mujeres el uso es diario, estas mujeres viven en el pueblo o sus comunidades cuentan con cobertura, la mayoría utiliza una vez a la semana, especialmente los días de feria o clases. Realizan entre tres a cuatro llamadas a sus familiares. Minoritariamente algunas mujeres utilizan tres veces por semana y esta ligada a la actividad económica que realizan.

El tiempo de uso de un teléfono móvil varía entre las mujeres que lo utilizan por varios años y las que lo están utilizando durante algunos meses. Las mujeres con más tiempo de uso, tienen mayor confianza en el manejo del terminal, en tanto que las que tiene menor tiempo de uso, están en un proceso de aprendizaje y presentan mayor dificultad con las opciones que le brinda su terminal.

Propiedad del Terminal

Personal: La mayoría de mujeres tienen el celular para uso personal, sus parejas e hijos mayores cuentan con otros terminales

Familiar: Los terminales de uso familiar se dan especialmente en mujeres solteras que viven con sus padres

Comunitario: Ninguna de las entrevistadas ha utilizado su terminal en forma comunitaria.

Algunas de las entrevistadas recibieron el terminal como regalo de familiares que cambiaron de modelo. El reciclaje de terminales en el círculo familiar es constante, se relaciona directamente con los procesos de migración. Los integrantes de las comunidades que migraron ven la necesidad de tener un terminal y estar comunicados con sus familiares. En algunos casos entre varios familiares se apoyan para adquirir un terminal y poder comunicarse con la familia que se quedó en la comunidad de origen. Hay una relación directa entre la movilidad humana y la comunicación móvil.

Motivaciones para el uso de la telefonía móvil

Hacer y Recibir llamadas: Todas las mujeres entrevistadas utilizan el celular para hacer y recibir llamadas

Enviar y recibir mensajes: La mayoría de las entrevistadas envía y recibe mensajes. Para las mujeres entrevistadas enviar mensajes tiene un grado de dificultad que lo superan con la ayuda de sus hijos.

Las motivaciones para adquirir un celular, realizar llamadas o enviar mensajes esta relacionada directamente con la familia, al esposo, hijos, hermanos. En la mayoría de casos se relaciona con el fenómeno de migración como se menciona anteriormente. En otros casos la ausencia del padre por diferentes motivos motiva al uso del celular. En menor medida otras motivaciones están relacionadas con el negocio.

El mundo indígena es por excelencia una cultura oral, por tal motivo la preferencia son las llamadas, sin embargo, la mayoría de las mujeres maneja adecuadamente el envío y recepción de mensajes. En algunos casos por su bajo nivel de instrucción se les dificulta enviar mensajes al no poder escribir las palabras. Hay que tomar en cuenta que su lengua materna es el kichwa, aunque hablan y escriben español. Un reducido número no puede enviar y recibir mensajes, se relaciona con el poco tiempo en que han adquirido su celular.

Las mujeres más jóvenes manejan de mejor manera las opciones de su celular, pueden enviar y recibir mensajes con más facilidad que las mujeres de más edad, sin

embargo pueden recibir mensajes con un pequeño grado de dificultad y para enviar piden ayuda a sus hijos.

La forma en que han aprendido a utilizar el celular es intuitivo, todo a través de la manipulación e investigación de las opciones de su celular. Los modelos que tienen en su mayoría son básicos, en un solo caso el celular tenía cámara de fotos. Los hijos adolescentes especialmente, les enseñan el manejo del celular a algunas mujeres entrevistadas.

2.5. Apropiación de la telefonía móvil

Funcionalidades del terminal móvil más utilizadas

Las mujeres entrevistadas pueden hacer y recibir llamadas, la mayoría maneja las listas y no tienen problema en el momento de ingresar un contacto nuevo. Los contactos que tienen en su celular se relacionan con la familia y en la mayoría no supera un número de diez. Algunas mujeres el momento de adquirir su celular se les ingresó los contactos.

En lo referente a mensajes la mayoría puede enviar y recibe unos en forma individual y a las que se les dificulta pueden pedir ayuda a sus familiares. Las opciones más utilizadas son el reloj, la fecha, los juegos y la calculadora, esta última utilizada como instrumento de trabajo.

Dificultades de uso

En el manejo del terminal no se encontró evidencia de dificultad al hacer o recibir llamadas. En algunas entrevistadas existe cierto grado de dificultad al escribir mensajes, producto del bajo nivel de escolaridad.

Estrategias de ahorro

En cuanto al ahorro hay varias estrategias, entre las que se destacan el recargar cuando hay promociones, activar mensajes, sólo recibir llamadas, enviar un mensaje para que le llamen y algunas entrevistadas prefieren llamar por cabinas cuando no hay saldo.

Percepción del nivel de tarifas

En lo referente al nivel de tarifas la percepción de los costos es caro o muy caro. Los costos de operadora a operadora son los más convenientes, en tanto que si llaman a otra operadora los costos pueden incrementarse hasta en un 200%. Hay la percepción de que las tarifas son más convenientes en las operadoras Movistar y Alegro, lamentablemente no optan por cambiarse de operadora porque sus contactos son de la operadora Porta y los costos se incrementarían o se alterarían.

Aunque en teoría los costos por llamada de operadora a operadora son de diez centavos de dólar hay un techo máximo de veinte y tres centavos de dólar más impuestos. Al comprar las microrecargas las llamadas se incrementan al techo máximo, contando con un saldo de cuatro minutos de tiempo aire. Si se toma en cuenta que son familias que no tienen ingresos fijos mensuales adicionales a los 35 dólares del bono, y en promedio consumen tres dólares, eso quiere decir, que están consumiendo el 10% de sus ingresos en comprar tiempo aire. Adicionalmente es el consumo es exclusivamente de las mujeres, no se ha incluido el de los esposos e hijos.

Porcentaje de consumo respecto a ingresos

Como se mencionó anteriormente las mujeres entrevistadas hacen recargas mensuales en promedio de tres dólares, lo cual corresponde a casi el 10% de sus ingresos fijos que consisten únicamente en el dinero recibido por concepto de BDH. Es irónico que mientras los suscriptores de planes pospago, predominantemente urbanos cuentas con tarifas de menos de ocho centavos el minuto, las recargas y microrecargas de tres dólares o menos tienen un costo por minutos casi treinta centavos el minuto con una validez de pocos días. Esta situación revela una desproporcionada relación entre el valor del minuto aire de las personas pertenecientes al primer quintil.

3. Propuesta de políticas públicas

3.1. Formulación de propuestas de políticas

La importancia y la trascendencia de las TIC, en el mundo en que nos desarrollamos es innegable, hemos desarrollado una cultura digital o una cultura tecnológica en la que actuamos, interactuamos, y desarrollamos toda nuestra cotidianidad. Es decir las TIC atraviesan esferas de lo político, económico, cultural y social, abarcando en cierta medida desde lo más íntimo a lo externo las relaciones en sociedad.

Pero no se puede negar la brecha existente entre los que tienen acceso a las TIC en la denominada Sociedad de la Información y los que no tienen. Esta brecha se incrementa de acuerdo a condiciones de marginalidad que dentro de cada sociedad se presentan, ya sean estas condiciones geográficas, culturales o sociales. El acceder o no a la información y generar conocimiento se ha convertido en un factor de poder y de reproducción de riqueza en las condiciones actuales de la sociedad.

Es indiscutible que la telefonía móvil es la TIC con mayor crecimiento y expansión a nivel mundial; así en Ecuador ha evolucionado exponencialmente al punto que se prevé que en el año 2010 se superará el 100% de chips activados en relación a la población. La combinación de un mercado con alta necesidad de comunicación y la agresiva oferta de avances tecnológicos permite a la telefonía móvil superar ampliamente a la telefonía fija, incursionando en todos los sectores de la población.

Adicionalmente por la gran importancia de la telefonía móvil es necesario implementar políticas públicas que no solo promuevan su uso, que en sí ya tiene importancia, sino que es indispensable una regulación clara y oportuna para promover los usos sociales que se van implementando a través de servicios de valor agregado como SMS y acceso a internet y los múltiples usos que se puede obtener de esa tecnología como la implementación de banca móvil en sectores tradicionalmente no bancarizados.

Las políticas públicas a implementarse en el área de la telefonía móvil y sus potenciales beneficios, deben responder a un acuerdo multisectorial entre las entidades del estado, empresa privada y la sociedad civil organizada que recojan las necesidades de los ciudadanos y se plasme en beneficio de la colectividad.

A continuación se plantean siete propuestas que buscan contribuir el debate sobre la formulación de políticas públicas que potencien los beneficios y las oportunidades que se presentan con la telefonía móvil y la implementación de modelos de banca móvil en la implementación de microcréditos a sectores de la población marginados del sistema financiero formal.

Ampliar la cobertura de telefonía móvil a las zonas rurales geográficamente más alejadas y desprovistas del servicio, con financiamiento del Estado a través de Fondos de Acceso Universal

La implementación de infraestructura tecnológica y despliegue de redes es un requisito indispensable para el asegurar el acceso a la telefonía móvil. Por lo tanto no se puede entender la ampliación de cobertura sin la instalación de la infraestructura necesaria para la provisión del servicio. Lamentablemente las zonas que no representan un beneficio para las empresas operadoras no son provistas de infraestructura y por lo tanto carecen de servicio. La intervención del Estado se hace necesaria para corregir estas distorsiones y proveer de telefonía móvil a poblaciones marginadas del servicio con la inversión de fondos destinados a la promoción del acceso universal.

En el Ecuador el dilema sobre la ampliación de la cobertura y por ende la provisión del servicio de telefonía móvil por parte de las empresas de telefonía móvil a todo el territorio nacional se da por el derecho que tienen estas de explotar la concesión que se les ha otorgado o la obligación de proveer el servicio a todo el país. Si se piensa que es un derecho que tienen las operadoras se dejaría la provisión del servicio a las leyes y fuerzas del mercado y van a tratar de cubrir aquellos espacios donde se genera mayor utilidad, donde les resulta más rentable y eso explica que, hasta hace pocos años no había cobertura en muchas ciudades incluso capitales de provincias.

El argumento de las operadoras es que se necesitaba una gran inversión que se recuperaría en algunos años. Esto ha ido cambiando, pero aún existen muchos agujeros o zonas no cubiertas que es donde vive la gente pobre, que es la que consume tres dólares mensuales y que no resulta rentable para las operadoras, para estos casos existe los Fondos de Acceso Universal. En el caso de Ecuador el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FODETEL), funciona con un esquema de subsidio cruzado mediante la contribución del 1% de los ingresos de las operadoras.

La propuesta de esta política es que mediante los fondos de acceso universal en este caso el FODETEL, el Estado financie la instalación de las radiobases en zonas no cubiertas y que no presentan un margen de ganancia atractivo para las operadoras. El financiamiento podría ser de dos formas, mediante la inversión directa de los fondos del FODETEL o la inversión directamente por parte de las operadoras en proyectos que contribuyan al acceso universal en zonas rurales que no tiene cobertura actualmente.

Establecimiento de categorías tarifarias para la telefonía móvil

La intervención del ente regulador se hace indispensable para el control de los planes implementados por las operadoras. La categorización de tarifas podría ser una herramienta válida para transparentar los costos que los abonados deben pagar por el servicio. El concepto podría ser similar al implementado en la telefonía fija, pues el hecho de simplificar las tarifas en varias categorías, haría más fácil la identificación de los costos reales, que actualmente son difíciles de identificar en una oferta de planes, que se cuentan por decenas y que incorporan un lenguaje técnico que confunde a los usuarios.

La implementación de una tarifa popular protegería a los clientes de menores recursos maximizando el tiempo aire comprado, la implementación de una tarifa popular es factible puesto que en la actualidad ya existen planes impulsados por las operadoras en los cuales la comunicación con un número limitado de contactos tiene una tarifa de un centavo de dólar el minuto. Un nivel tarifario similar podría aplicarse en esta iniciativa.

Implementación de un subsidio de conectividad para el quintil 1 de la población o a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano – BDH

La comunicación es un derecho humano fundamental. Pero este derecho se hace realidad y se concretiza a través de tecnologías. La Constitución de la República declara el derecho de toda persona al “*acceso universal a las tecnologías de información y comunicación*”. Como se mencionó antes, la telefonía móvil, es hoy por hoy la TIC de mayor penetración, por lo tanto su provisión no puede estar sometida ni entendida solamente bajo la lógica de las leyes del mercado. Siendo un derecho hay que visualizar la provisión de este como un servicio básico en dónde la intervención del estado promueva la ampliación de la población atendida. Esta intervención podría traducirse

en un bono de conectividad, al segmento de la población ubicada en el quintil 1 que en su mayoría son los beneficiarios del BDH y especialmente mujeres cabezas de hogar.

Regulación para el control tarifario del envío de mensajes masivos a través de SMS por parte del ente regulador

Se ha comprobado que el uso de mensajes cortos SMS son utilizados con mayor frecuencia y eficiencia en la población de menos recursos.³³ Los terminales móviles que disponen las personas más pobres solo soportan funciones básicas, la mayoría no soporta cámara fotográfica y mucho menos acceso a internet móvil. Sin embargo el servicio SMS está presente en todas las gamas de dispositivos.

Por esta razón, las potencialidades de la mensajería SMS en la implementación de proyectos de gobierno móvil, banca móvil u otras iniciativas que puedan surgir, es indiscutible. Sin embargo no existe un marco normativo que regula las tarifas para el envío de mensajes masivo a través de empresas integradoras. En consecuencia es necesaria una regulación clara pero sobre todo oportuna que permita potenciar el mercado y al mismo tiempo dar paso a iniciativas ciudadanas en proyectos relacionados con las potencialidades que ofrecen de forma general las comunicaciones móvil y el SMS de manera específica.

Promover el reciclaje de terminales móviles como una política de renovación de equipos

El reacondicionamiento de terminales móviles en buen estado y su posterior entrega a poblaciones que carecen del servicio, permitirá inducir a una cultura de reciclaje de terminales y suplir las necesidades de comunicación a sectores de la población que pagan por un terminal de segunda mano costos relativamente altos y de los que se desconoce su procedencia.

Fortalecimiento de redes alternativas de financiamiento para sectores tradicionalmente no bancarizados

³³ Carrión, Hugo., «Reporte Mapeo de Necesidades y Posibilidades de Implementación de Sistemas de Gobierno Móvil en Municipios de Ecuador». Grupo Faro. Quito, Ecuador. 2009

El fortalecimiento de instituciones alternativas en la provisión de servicios financieros básicos en zonas rurales y remotas, a ciudadanos que no son sujetos de crédito por la banca tradicional puede crear oportunidades a estos segmentos de la población para salir de la pobreza.

Implementación de microcréditos a sectores de la población más pobre

El verdadero reto que se presenta con las potencialidades de la telefonía móvil es encontrar soluciones factibles que propicien el desarrollo e impacten de manera favorable en el bienestar de sectores excluidos. Una de estas iniciativas es la implementación de programas de microcrédito a poblaciones que no acceden al sistema financiero formal, a través de la creación de microempresas que multipliquen el capital entregado. Este es sin duda un mecanismo viable mediante el cual podría disminuirse progresivamente el tamaño de la población beneficiaria del BDH.

3.2. Metodología para la validación de propuestas

Para la validación de propuestas de políticas públicas y cambios en materia regulatoria que potencien el uso de la telefonía celular en las zonas rurales, se realizó un grupo focal con la participación de 21 actores clave involucrados en la temática.

Los participantes del grupo focal pertenecen a las siguientes instituciones:

- Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL)
- Superintendencia de Telecomunicaciones (SUPERTEL)
- Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
- Programa de Protección Social (PPS)
- Banco Central del Ecuador
- Superintendencia de Bancos
- Red Financiera Rural
- Asociación de Mujeres de Juntas Parroquiales Rurales (AMJUPRE)
- Corporación Infodesarrollo
- Telefónica - Movistar
- Telecsa S.A. - Alegro

El grupo se desarrolló en un ambiente que permitió a los participantes opinar de manera espontánea, así como compartir sus percepciones, posiciones y opiniones sobre la pertinencia y factibilidad de adoptar políticas públicas y cambios regulatorios que promuevan el uso de la telefonía móvil por parte de mujeres pobres.

Un beneficio que se logró con esta técnica de investigación, fue que la dinámica del grupo y la interacción entre los participantes dio lugar a la discusión de aspectos adicionales e identificó desafíos comunes considerados por varias personas.

El moderador logró la participación y aporte de todos los asistentes, lo que enriqueció el debate en cada política planteada y permitió abordar temáticas desde una óptica multisectorial.

La investigadora en la primera etapa del taller expuso los resultados encontrados en la investigación y en la fase de discusión de la propuesta de políticas públicas estuvo presente, limitándose a anotar las ideas expresadas por los participantes. De esta manera no influyeron sus criterios en las opiniones de los integrantes del grupo.

3.3. Resultados de la validación de propuestas

A continuación se recogen las opiniones, comentarios y sugerencias de los participantes en el grupo focal de validación, respecto a las siete propuestas de políticas públicas presentadas.

Ampliar la cobertura de telefonía móvil a las zonas rurales geográficamente más alejadas y desprovistas del servicio, con financiamiento del Estado a través de Fondos de Acceso Universal

Para los representantes del Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) el antiguo reglamento del FODETEL no permitía la instalación de infraestructura para cobertura de telefonía fija o móvil, solo el equipamiento de computadoras e internet, sin embargo, con la aprobación del nuevo Reglamento de Fomento de Desarrollo de Telecomunicaciones en Áreas Rurales y Urbano Marginales, se permite a las operadoras privadas y a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT),

invertir en proyectos de telefonía fija y móvil a cargo del FODETEL, esto permitirá expandir más las redes especialmente en zonas rurales..

Por su parte las operadoras privadas consideran necesaria una revisión de los costos de concesión de frecuencias para la ampliación de cobertura. Actualmente el costo de una licencia para Quito o Guayaquil es exactamente el mismo que para una radiobase en la zona rural. El costo de las licencias para las zonas rurales debería ser menor que en las zonas urbanas o debería haber una estratificación por provincias, similar a lo que sucede con la concesión de frecuencias de radiodifusión.

Asimismo mencionaron que es importante trabajar con los Gobiernos Locales que son los encargados de emitir las ordenanzas y los permisos de usos de suelo para la construcción de la infraestructura para la instalación de las radiobases en las ciudades.

Para el representante del Banco Central la ampliación de la cobertura debe ir acompañada de la diversificación de los servicios, para ello una estrategia adecuada sería una iniciativa público - privada que pueda tener un impacto social y al mismo tiempo permita a las operadoras contribuir con los fondos al FODETEL. Al ampliar los servicios se podría establecer proyectos relacionados con transacciones móviles, un concepto que va mucho más allá que el de la banca móvil. El objetivo de la inclusión económica, no es necesariamente bancarizar, si no incluir económica y socialmente a la población.

Finalmente es importante trabajar en temas relacionados con la rectoría del sector y la compartición de infraestructura, en un diálogo multisectorial que no solo trabaje el tema de infraestructura si no de calidad de los servicios y la promoción de los mismos. Con la creación del Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información se quiere ordenar e impulsar el sector.

Por lo mencionado anteriormente los participantes consideraron que es factible la aplicación de la política propuesta.

Establecimiento de categoría tarifaria para la telefonía móvil

Para la mayoría de los participantes resultó contradictorio que las personas más pobres paguen la tasa más alta de telefonía celular, mientras que en planes pospago la tarifa sea menor hasta en 6 veces de lo que se paga en un prepago.

Los representantes de la sociedad civil indicaron que la gran cantidad de planes que ofrecen las operadoras móviles, no facilitan la comprensión por parte del usuario final el costo que termina pagando por la compra de su tiempo aire. Para los clientes no está claro la cantidad de minutos que puede consumir, pues resulta complicado deducir los minutos que empleo dentro de la red, fuera de la red, o a fijos, costos de interconexión, etc.

El problema de los costos, no radica en las tarifa de llamadas dentro de la red, pues en la actualidad, algunas operadoras están manejando niveles de un centavo de dólar por minuto, el problema real se da en los costos de interconexión entre operadoras. Esto está perjudicando sobre todo a las operadoras pequeñas, pues la más grande tiene mayor cantidad de usuarios. Hay que trabajar en los costos de interconexión entre operadoras.

Sin embargo la representante de la SUPERTEL, mencionó que los cargos de interconexión están fijados en seis centavos, el problema radica en los techos tarifarios fijados en 0.22 dólar más impuestos. Lo que hay que revisar es el nivel de los techo tarifarios para llamadas fuera de la red.

Un verdadero reto representaría para las operadoras privadas la implementación de un mecanismo de control para el establecimiento de una categorización tarifaria para la telefonía móvil. Puede implementarse algo similar a la categorización utilizada para el uso de cabinas en las zonas rurales. En la parte técnica sería importante analizar a quién se aplica: una opción sería aplicar una categorización a teléfonos enlazados a ciertas radiobases según los técnicos de la SUPERTEL.

Adicionalmente podría ser un mecanismo muy interesante de actualización de datos para el PPS, en el momento de actualizar el censo de beneficiarios se puede incluir una pregunta relacionada con la propiedad de un teléfono celular.

Implementación de un subsidio de conectividad para el quintil 1 de la población o a los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano- BDH

La implementación de un subsidio de conectividad que pueda incluirse en el bono o fuera de él se justificaría por la creciente importancia de la telefonía móvil para los sectores más pobres, considerándolo más como un servicio básico que un bien suntuario.

Los representantes del PPS enfatizaron la necesidad de presentar esta oportunidad como un negocio para las operadoras, con un mercado de más de 1.600.000 personas de las cuales entre el 60 y 70% tienen celular y negociar un trato preferencial para los beneficiarios del bono en lo referente a la compra del tiempo aire. Como antecedente existen los convenios establecidos con cadenas de supermercados los cuales dan un descuento del ocho por ciento a los beneficiarios del bono.

Adicionalmente los representantes del PPS indicaron que el pago ha sido una prioridad para el PPS, en la actualidad el pago se lo realiza por ventanilla, tarjeta de débito, cooperativas y cajas de ahorro rurales. Sin embargo, hay lugares en donde no existe ninguna de estas opciones. Para estos sectores, alternativas como los pagos móviles suplirían la falta de infraestructura para efectuar la entrega del bono.

Finalmente los participantes en el evento recalcaron que hay que dejar de pensar que los beneficiarios del bono no pueden utilizar las TIC, la realidad muestra que si ellas no lo pueden hacer, son asistidas por sus hijos. Las TIC y la telefonía móvil en particular ha resultado ser una herramienta muy potente para las personas pobres como sucede en África y en Brasil, donde se han desarrollado iniciativas de banca móvil con resultados muy alentadores y que han permitido a poblaciones tradicionalmente marginadas ser incluidas económicamente.

Regulación para el control tarifario del envío de mensajes masivos a través de SMS por parte del ente regulador

El debate se centró en la plataforma tecnológica ha utilizarse para la implementación de pilotos en banca móvil. La tecnología utilizada para el envío de mensajes vía SMS sería la alternativas más favorable para la implementación de modelos de transacciones financieras móviles. Adicionalmente esta tecnología podría soportar los terminales que tienen los usuarios del BDH.

Es importante recalcar que la implementación tecnológica que se aplique en proyectos de banca móvil representa una inversión adicional para las operadoras. Los costos dependerán de las herramientas que utilicen.

Dado que la opción más viable y más utilizada para el envío de mensajes serían los SMS, es necesaria la regulación de los mismos, especialmente para ciertos servicios de mensajería masiva de acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión. Adicionalmente se puede solicitar una autorización a los beneficiarios del bono para el envío de mensajes y evitar infringir el código penal respecto al envío de mensajes no deseados o la aplicación de la cláusula contractual en donde cualquier usuario puede llamar a su operadora para suspender el envío de mensajes no deseados.

Del mismo modo es importante el control tarifario para el envío de mensajes masivos teniendo en consideración la participación en el mercado de las distintas operadoras.

Promover el reciclaje de terminales móviles como una política de renovación de equipos

Los participantes se mostraron a favor de promover el reciclaje de teléfonos móviles como una práctica cotidiana apoyada por los usuarios, las operadoras y el estado. Es importante recalcar que los teléfonos móviles reacondicionados pueden ser entregados a los beneficiarios del bono, tomando como premisa que esta población compra un terminal de segunda mano a precios que superan los cuarenta dólares.

Sin embargo algunos participantes se mostraron contrarios con la opción de regalar a los beneficiarios del bono, enfatizaron que se debe fijar un costo mínimo o simbólico que serviría para cubrir los gastos de reacondicionamiento. Contrastando con otras opiniones que exponían que debería considerarse entregar gratuitamente los terminales, pues se trata de la población más pobre del país, por lo tanto es comprensible y necesario el tema de subsidios.

Fortalecimiento de redes alternativas de financiamiento para sectores tradicionales no bancarizados

En opinión de los participantes es destacable el papel que tienen los corresponsales no bancarios, especialmente la iniciativa impulsada por un banco privado el mismo que ha implementado interesantes mecanismos financieros para llegar a las zonas rurales, esta iniciativa es conocida como “El Banco del Barrio” que actualmente cuenta con más de 1300 corresponsales no bancarios.

Esta iniciativa inició con el pago del bono y actualmente se ha ampliado al pago de servicios básicos. Este modelo resultó interesante para los asistentes, ya que permite efectivizar pagos.

Para los representantes del Banco Central es importante fortalecer al sector cooperativo por su amplia presencia en el territorio nacional y porque genera cohesión social, existe el sentimiento que las personas son dueñas de su cooperativa, lo que no sucede con la banca privada. En los últimos meses el Banco Central ha incorporado más de cincuenta cooperativas al Sistema Nacional de Pagos, buscando impulsar la idea de las cooperativas de barrio.

Sin embargo para generar modelos de transacciones móviles es importante promover una red de aceptación de moneda móvil que no necesariamente pasa por la banca tradicional.

Implementación de microcréditos a sectores de la población más pobre

Se destacó entre los participantes que actualmente se está implementado un modelo de scoring para obtener información crediticia. Anteriormente la información de riesgo crediticio era la que definía si se accedía a un crédito. El modelo de scoring es mucho más inclusivo ya que los Buros de Crédito manejan información no solo de los bancos, si no también de almacenes. Ese historial crediticio se va acumulando para la calificación de riesgo crediticio.

Para los beneficiarios del bono acceder al crédito en la banca tradicional, les resulta muy complicado, sin embargo los representantes del PPS enfatizaron que los beneficiarios del bono son sujetos de crédito porque tienen el respaldo de su beneficio y por ende se les está otorgando créditos productivos por parte de la banca estatal.

Adicionalmente coincidieron que las transacciones móviles permitirían focalizar el tema de subsidios, las transacciones móviles podrían no solo considerar el intercambio de dinero, sino también otros bienes.

3.4. Conclusiones de la propuesta de políticas públicas

- La infraestructura es indispensable para la provisión de telefonía móvil, lamentablemente en las zonas rurales hay una cantidad importante de zonas sin cobertura que impiden comunicarse a comunidades enteras que están alejadas geográficamente.

Al no ser estas comunidades un mercado atractivo para las empresas privadas, es indispensable la intervención del estado. Esta intervención es necesaria para exigir según lo estipulado en los contratos, la ampliación de la cobertura a las operadoras y la utilización de los Fondos de Acceso Universal. Adicionalmente el gobierno y las instituciones encargadas deberían revisar los costos de las licencias otorgadas a las operadoras especialmente en sectores rurales, con el objetivo de motivar y abaratar los costos de instalación de las radiobases en estas zonas.

- El impulso a una creciente participación de otras operadoras en las zonas rurales, permitirá evitar posibles excesos que se pueden presentar por parte de la operadora monopólica. Al ser una sola operadora la que cuenta con más del 90% del mercado en las zonas rurales es indispensable evitar posibles abusos relacionados con las características propias del monopolio en lo referente al costo, provisión y calidad del servicio.
- Por la versatilidad de la telefonía móvil y la constante implementación de nuevos servicios que ofrece, es importante la intervención del ente regulador en delinear reglas claras que motiven su implementación y al mismo tiempo protejan al usuario en lo referente a la calidad y costos de los mismos.
- Es importante una regulación clara en la implementación de servicios como los SMS, que puede ser la tecnología más barata y accesible para la implementación de proyectos que beneficien a la ciudadanía por ejemplo gobierno electrónico y banca móvil.
- Es importante y urgente la intervención del estado para promover el uso de la telefonía móvil a los sectores mas pobres y a los que pertenecen los beneficiarios del bono de desarrollo humano mediante la implementación de subsidios de

conectividad o con una tarifa preferencial que desde el gobierno se negocie con las operadoras privadas. En la actualidad los más pobres terminan pagando los costos más altos por un mal servicio.

- Es importante que desde el Estado se establezca el uso de la telefonía móvil como un servicio básico y por lo tanto necesario para el normal desenvolvimiento de las actividades cotidianas.
- A través de la telefonía móvil se puede establecer mecanismos que permita la inclusión de sectores desprovistos de servicios financieros acceder a ellos, sin embargo es necesario generar la confianza y una cultura relacionada con el dinero móvil para la aceptación generalizada para las transacciones comerciales.
- Es un derecho fundamental el acceder al crédito y en el caso de poblaciones beneficiarias del bono se relaciona con microcréditos para la implementación de microempresas que les permitan contar con una fuente de ingresos económicos más estable.

4. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo planteado de esta investigación fue caracterizar el uso y la apropiación que grupos tradicionalmente marginados hacen de la telefonía móvil e identificar las potencialidades que podría tener esta tecnología en la reducción de la pobreza al incluirlos social y económicamente. Es decir, al seleccionar a un sector de la población que viva en condiciones sociales adversas, con altos índices de vulnerabilidad y marginalidad, es posible incluirlos financieramente mediante la implementación de modelos de banca móvil.

El grupo seleccionado para la investigación fueron las mujeres campesinas y beneficiarias del BDH de la Parroquia de Simiatug, del Cantón Guaranda de la Provincia de Bolívar en Ecuador.

Los resultados de la investigación muestran que existe un nivel moderado en el uso de la telefonía móvil y de los servicios de mensajería en las mujeres entrevistadas. El nivel de uso está dado por limitaciones en la cobertura y los costos elevados que representan para su economía. Sin embargo, por la gran importancia y necesidad de comunicación, las entrevistadas destinan aproximadamente el diez por ciento de sus ingresos fijos mensuales para comprar tiempo aire.

La apropiación mostró niveles moderados, especialmente en el envío de mensajes pues se relacionan con el grado de escolaridad. Las entrevistadas con mayor dificultad son asistidas por sus hijos. Es importante tomar en consideración que para la implementación de pilotos de banca móvil sería necesario un programa de capacitación en el manejo de los potenciales servicios que pueda ofrecer.

Adicionalmente se pudo constatar entre las entrevistadas las necesidades de acceder a servicios financieros como el crédito. Lamentablemente con las reglas establecidas por la banca tradicional, esta población no es sujeta de crédito, lo que mantiene sus niveles de exclusión. Es importante aclarar que las aspiraciones crediticias para esta población están clasificadas en los denominados “microcréditos”.

La mayoría de las entrevistadas se mostró interesada en acceder a los créditos otorgados por el Gobierno, ven en este beneficio una oportunidad para la instalación de microempresas relacionadas con la cría de animales y poder acceder a ingresos

económicos que les permita ahorrar y en cierta medida estabilizar y planificar su economía.

Finalmente con los resultados obtenidos en esta investigación se elaboró una propuesta de políticas públicas y cambios regulatorios para facilitar el acceso a la telefonía móvil en zonas rurales. Estas políticas fueron validadas en un grupo focal con actores clave, en donde se evidenció el interés de estos sectores en temas relacionados con la banca móvil.

Entre las principales características se destacan la intervención del FODETEL para impulsar la implementación de infraestructura en zonas rurales no cubiertas y la intervención del ente regulador para regular y controlar los costos y los servicios de la telefonía móvil y la mensajería masiva.

En lo referente a la inclusión financiera de la población más pobre sería importante fortalecer a las cooperativas, que son las instituciones financieras más cercanas a las poblaciones de menores recursos, también se destacó que los modelos de transacciones móviles que se podrían aplicar en el país, no necesariamente atraviesan el sistema bancario nacional.

Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo, Serie de Monografías de FOMIN. M-Banking: «Oportunidades y barreras para el desarrollo de servicios financieros a través de tecnologías móviles en América Latina y el Caribe». Álvaro Martín Enríquez 2009
- Barrantes, Roxana; Galperin, Hernán. «Can the poor afford mobile telephony? Evidence from Latin America», Lima, Perú. 2008. En: <www.dirsi.net>
- Barrantes, Roxana., «Oportunidades Móviles: pobreza y acceso a la telefonía en América Latina y el Caribe». El caso del Perú”. DIRSI, Lima, Perú 2007. En: www.dirsi.net
- Böll, Vincent; Mario Conejo y otros., «Identidad Indígena en las Ciudades» Fundación Hanns Seidel. Quito- Ecuador. 1997
- Gómez, Rosario; Ana Cristina Ruiz; Maritza, Segura., «Un lugar para pensar en mi, en ti y en nosotras. Sistematización de la Experiencia. Casa de Refugio para mujeres y menores» CEPAM, Quito, Ecuador. 1997
- Bonina, Carla; Rivero, Martín.,«Telefonía móvil y pobreza digital en América Latina. ¿Puede la expansión de los teléfonos celulares reducir la pobreza?» DIRSI, Lima, Perú. 2008. En: <www.dirsi.net>
- Bustos, Miguel de., «Comunicación Sostenible y Desarrollo Humano en la Sociedad de la Información. Consideraciones y propuestas». AECl. Madrid España. 2008. En:< www.cervantesvirtual.com>
- Castells, Manuel. «La Sociedad Red: Una Visión Global». Alianza Editorial. Madrid,España. 2006
- Castells, Manuel «Mobile communication and society: A global perspective», London, England. 2007
- Carrión, Hutgo., «Reporte: Mapeo de necesidades y posibilidades de implementación de sistemas de gobierno móvil en municipios de Ecuador» Grupo Faro, Quito, Ecuador, 2009
- Carrión, Hugo; René Larenas; Melania, Carrión., «Gobierno Móvil. Conceptos, posibilidades de aplicación y una experiencia en el Ecuador». Grupo Faro, Quito, Ecuador. 2009
- Covi, Delia. «Acceso, uso y apropiación de las TIC en la comunidad académica de la UNAM». Revista Contextos Año 5 Número 6. Universidad de Lima. 2008

- Dobronsky, Jose; Rosero, José. «Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil» Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador. Quito, Ecuador. 2009
- Economic & Social Affairs., «The Inequality Predicament Report on the World Social Situation» Rev. 1, United Nations. New York. 2005. En:< www.ilo.org/public/english/region/ampro/cinterfor/news>
- Escuela de Organización Industrial., «La Telefonía móvil en España», Fundación Artiel, Madrid, España
- Feitosa de Brito, Tatiana., «Los Desafíos del Programa de Transferencias Monetarias condicionadas en El Salvador, Red Solidaria» vol. 9, Centro Internacional de Pobreza Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Brasilia DF, Brasil. 2008. En:< www.ipc-undp.org/pub/esp/IPCCountryStudy9.pdf>
- Floría, A. «Entrevistas y Grupos Orientados». Traducido del original “Interviews and Focus Group». Centro Politécnico superior. Universidad de Zaragoza. 2000
- Galperin, Hernán; Mariscal, Judith., «Oportunidades Móviles: Pobreza y Telefonía Móvil en América Latina y el Caribe». DIRSI. 2007
- Katz, Raúl., «El papel de las TIC en el desarrollo. Propuesta de América Latina a los retos económicos actuales» Fundación Telefónica, Madrid España. 2009
- Mahan, Amy., «Las Perspectivas de América Latina y el Caribe. Estrategias e Investigaciones. Tic y Pro-pobre». Lirnet.net & Comunica. 2007
- Mariscal, Judith
- Ontiveros, Emilio; Martín y otros., « Telefonía móvil y desarrollo financiero en América Latina», Fundación Telefónica , Madrid, España. 2009. En:< www.fundacion.telefonica.com/debateyconocimiento/media/publicaciones/mobiles_y_bancarizacion.pdf>
- Rodríguez-Andino, Milagros et al. «Aplicación de las técnicas análisis del campo de fuerzas y Focus group al estudio de las limitaciones y potencialidades para la aplicación de las TIC en la Universidad de Camagüey». Artículo aceptado para publicar en una revista mexicana. Disponible en formato digital 2007
- Salazar, Roberto., «Diagnóstico de País: Ecuador». n°4. Proyecto Capital. 2009. En:<www.proyectocapital.facipub.com/facipub/upload/publicaciones/1/126/diagnostico_ecuador.pdf>

- Villatoro, Pablo., «Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas: Experiencias en América Latina». Rev. 86, CEPAL, 2005. En:< www.fidamerica.cl/admin/docdescargas/centrodoc>

Recursos en línea

- <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/>
- <http://www.eclac.org/>
- http://siteresources.worldbank.org/INTENBREVE/Newsletters/20608506/May05_71_PovEC_SP.pdf
- <http://www.pps.gov.ec/PPS/PPS/Inicio.aspx>
- <http://www.pps.gov.ec/PPS/PPS/BDH/ESTADISTICAS/PuntosdePago.aspx>
- <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubP-268.ppt>
- http://siteresources.worldbank.org/INTECUADORINSPANISH/Resources/BONO-VISTAZO.pdf#Articulo_Revista_Vistazo
- <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/ECUADORINSPANISHEXT/0,,contentMDK:21125363~pagePK:141137~piPK:141127~theSitePK:500558,00.html>
- http://white.oit.org.pe/ipecc/documentos/ecuador_jose_rosero_moncayo_martes_16_15.ppt
- <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/DOCENTES/CARLOS%20LARR EA/LarreaDolarizacionfinal06.pdf>
- <http://www.ambiente.gov.ec/userfiles/552/file/EIA%20Ex-Post%20EBCs%20Caluma,%20Chillanes,%20Simiatug.pdf>

Anexos

Anexo 1. Guión de entrevista utilizado

Población	Mujeres campesinas de la parroquia Simiatug. Grupo heterógeno: 20 a 50 años
Selección	Aleatoria, población beneficiaria del BDH
Período de entrevistas	22 de febrero a 12 de marzo de 2009
Duración de cada entrevista	90 minutos
Entrevistadora	Rossana Flores Venegas

Preguntas semi-estructuradas

Introducción

- Saludo
- Charla introductoria

Preguntas generales

- Nombre, edad, número de hijos
- Instrucción
- Condición social y actividad económica

Preguntas sobre BDH

- Destino del BDH
- Medios de cobro del BDH
- Dificultades en el cobro del BDH
- Bancarización
- Necesidades financieras
- Opciones financieras: cooperativas, cajas de ahorro, cajas comunitarias

Preguntas sobre uso

- Acceso a la telefonía, operadora
- Tipo de contrato y consumo mensual
- Modelo de terminal celular
- Frecuencia de uso
- Propiedad del terminal: personal, familiar, comunitario
- Motivaciones para hacer y recibir llamadas
- Motivaciones para enviar y recibir mensajes

Preguntas sobre apropiación

- Funcionalidades del terminal móvil más utilizadas
- Telefonía, Mensajería, Contacto, Listas, Avanzadas
- Dificultades de uso: ergonomía, alfabetización
- Estrategias de ahorro
- Percepción del nivel de tarifas
- Porcentaje de consumo respecto a ingresos

Cierre

- Agradecimiento
- Despedida